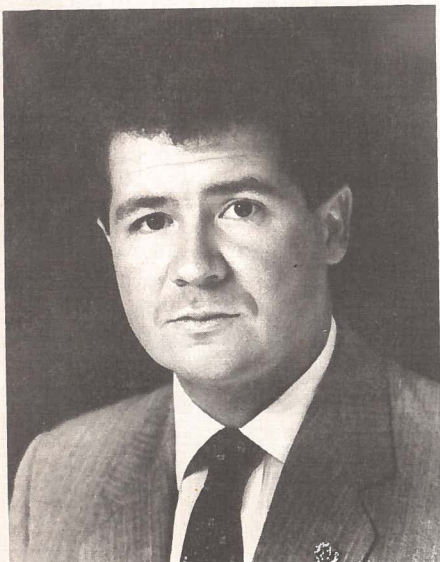




PATRIMONIO

BOLETIN DE LA OFICINA ESTATAL DE PRESERVACION HISTORICA
O F I C I N A D E L G O B E R N A D O R
VOL. 1 NUM. 6 SAN JUAN, PUERTO RICO ABRIL-JUNIO 1990

DESPERTANDO CONCIENCIA SOBRE LA AVALORIZACION DEL PATRIMONIO



Mariano G. Coronas Castro
Oficial Estatal

Es un hecho evidente el gran salto cualitativo que la sociedad puertorriqueña ha experimentado en su modo de vida durante las últimas

décadas. Asimismo, es una realidad histórica que este cambio no se ha proyectado positivamente en todos los niveles intelectuales del nuevo puertorriqueño. En una mirada retrospectiva a las actuaciones desarrolladas sobre ciudades y pueblos de nuestra isla, aflora de inmediato la falta de sensibilidad ante el entorno urbano, ante nuestros bienes patrimoniales. Esta realidad denota la desarticulación habida entre el progreso material de la sociedad puertorriqueña y la capacidad de los ciudadanos para entender y avalorar aquellos signos culturales que nos distinguen de otros pueblos.

En este punto cabe preguntarnos si es que esta condición se debe a un hecho fortuito; o si por el contrario, ha sido predeterminado por fuerzas inherentes al propio cambio socio-político y económico de la sociedad puertorriqueña.

Son muchos los países en iguales condiciones socio-económicas que han experimentado un drástico cambio cualitativo en todos sus niveles, sin menoscabar la integridad de lo urbano, de su patrimonio construido, máximo exponente de la cultura y de la

idiosincracia de un pueblo. El factor clave lo ha sido el orgullo por sus orígenes y por una identidad nacional.

En Puerto Rico, lo urbano pierde su consistencia habitual y se muestra como mera metáfora en las fuerzas reales que estremecen la ambigüedad de nuestra identidad, de nuestros valores y de nuestra idiosincracia como pueblo.

Aparece así imprescindible fijar los hechos en que se producen los cambios cualitativos de lo urbano.

La consolidada sociedad puertorriqueña del siglo XIX es estremecida a finales del siglo por la invasión norteamericana; el razonamiento, el discurso sobre el cual estaba proyectada la calidad de vida, el contexto de la vida, las condiciones de existencia, son trastocadas. En el contexto de la nueva dinámica económica y social, la población isleña se ve sujeta a cambios drásticos en el avaloramiento de la calidad de vida; y sobre una dimensión específica: la ciudad, el territorio urbano.

Los hechos cualitativos sobre los cuales el puertorriqueño estructura una nueva avaloración de la calidad de vida pueden

reducirse al deseo de ruptura con nuestra tradición urbanística y a la mimetización del modelo americano de urbanización; es decir, del medio de ocupación capitalista del territorio urbano, la soslayación de nuestra cultura a fuerzas inherentes al sistema económico y socio-político; y por último, a la carencia de educación y de una cultura urbanística.

Es en el último hecho, delineado anteriormente, en el que se deben estructurar las nuevas estrategias de recuperación de nuestro sentido de pertenencia e identidad. Corresponde pues al Estado y a sus instituciones delinear con claridad y exactitud políticas conducentes a la avaloración de nuestros bienes patrimoniales, a la transmisión del entendimiento y avaloración de aquellos signos de la cultura urbanística que nos diferencian de otros pueblos y a la formación de un intelecto ciudadano que sea capaz de crear una conciencia objetiva que pueda trascender las ideologías políticas y poner en su justo valor el patrimonio cultural puertorriqueño.

ORIGENES HISTORICOS DE SAN MIGUEL DE HATO GRANDE

Publicación sobre el pueblo de San Lorenzo.

El Comité Pro Restauración Iglesia Las Mercedes y el Comité Municipal para la celebración del Quinto Centenario de América y Puerto Rico acaban de publicar una segunda edición del libro Orígenes Históricos de San Miguel de Hato Grande (actual pueblo de San Lorenzo), cuyo autor es don Generoso Morales Muñoz.

Es una feliz coincidencia que en los albores de la celebración del Quinto Centenario, se cumplan cincuenta años de la publicación del libro, acaecida en 1943.

Citando al autor decimos: "Es en síntesis un trabajo de investigación e interpretación de fuentes históricas originales. Es un estudio histórico de uno de sus pueblos".

Distinguidos historiadores evaluaron la obra en 1943, dirigiéndose al autor con frases de elogio.

El doctor Salvador Perea se expresó con palabras de encomio y agradecimiento: "La obra es tal, que no necesita de elogios, y nosotros lo saludamos con verdadero regocijo, al verlo entrar triunfalmente en el campo de la historia científica".

El doctor Augusto Malaret le dice: "Usted ha hecho con escrupulosa severidad, arduas y difíciles investigaciones, lo que le ha valido un brillante exitaso al formar un libro tan correctamente escrito y tan elocuentemente documentado".

A estos historiadores se suman otros que califican la obra como un gran legado a las historiografías de Puerto Rico; entre ellos, don Miguel Meléndez Muñoz, don Adolfo de Hostos, y don Antonio Fernós Isern.

El libro comienza desde la fundación del pueblo, que está relacionado con la construcción de la Ermita de San Miguel de Hato Grande, aproximadamente en 1733. Prueba de estos hechos es un acta

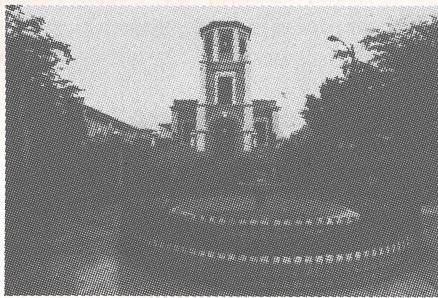
de matrimonio llevado a cabo en dicha ermita, la cual fue ayuda de parroquia de Caguas hasta que el primer obispo puertorriqueño, don Alejo de Arizmendi, la declaró parroquia en 1812.

Otro capítulo interesante lo es el que comprende los linajes del lugar donde aparece el árbol genealógico del pueblo, comenzando con la familia Delgado, por ser doña María de las Mercedes Delgado la heredera del Hato Grande y esposa de don Miguel Muñoz de Oneca, quien fue el primero del linaje que dio origen a la fundación de Hato Grande. En el árbol genealógico del pueblo aparecen las demás familias en el orden en que se establecieron en el lugar.

En fin, esta publicación, cuyos ejemplares se habían agotado, es un caudal de datos históricos para aquellos que deseen buscar sus raíces; porque hay que decir como Sócrates: "Conócete a ti mismo". A la vez es un estudio serio que enriquece la escasa bibliografía sobre nuestros pueblos que se encuentra disponible en la actualidad.



Ilustración basada en la descripción de la Ermita de San Miguel de Hato Grande, según descripción de don Generoso Morales



Orígenes Históricos de San Miguel de Hato Grande puede obtenerse en las principales librerías de la capital, o escribiendo a:

Casa Parroquial
Iglesia Las Mercedes
Publicación Orígenes Históricos
Calle Muñoz Rivera #155
San Lorenzo, Puerto Rico 00754
ó
Comité Pro Restauración
Iglesia Las Mercedes
Publicación Orígenes Históricos
Aptdo. 353,
San Lorenzo, Puerto Rico 00754

El precio de cada ejemplar es de doce dólares (\$12.00) en rústica y quince dólares (\$15.00) en portada dura. Los fondos que se obtengan de la venta del libro se utilizarán para continuar con la restauración de la Iglesia Nuestra Señora de Las Mercedes.

Fe Leonor Borges
Comité Pro Restauración
Iglesia Las Mercedes

SEMANA NACIONAL DE LA CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO PUERTORRIQUEÑO

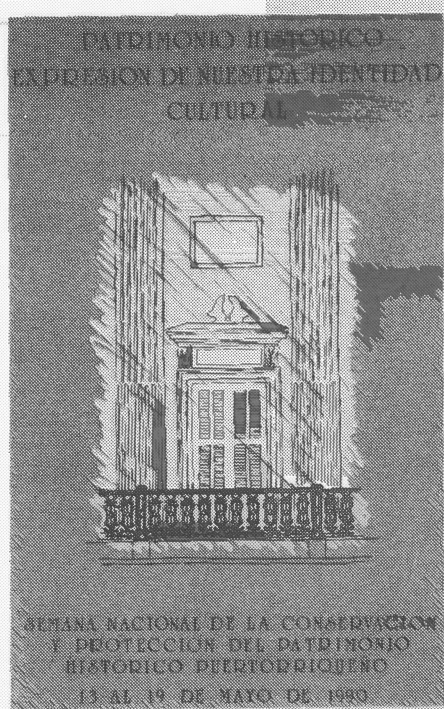
Del 13 al 19 de mayo

La Oficina Estatal de Preservación Histórica efectuó una serie de actividades culturales y educativas encaminadas a celebrar la semana denominada Semana Nacional de la Conservación y Protección del Patrimonio Histórico Puertorriqueño, informa el Oficial Estatal Mariano G. Coronas Castro.

Mediante Proclama firmada por el Gobernador Honorable Rafael Hernández Colón, se designó a esos fines el período que comprende entre el 13 al 19

de mayo. La Oficina se dió a la tarea de planificar y desarrollar actividades diversas, dirigidas este año a un variado público, bajo la coordinación de la Comisario encargada de los eventos de la Semana, señorita Maritza Alvarez Machín.

Varias agencias se unieron a las celebraciones, brindando su auspicio: Kresto/Denia, Burger King, Pepsi Cola, Holsum Bakers of Puerto Rico, Bacardí Corporation, Lotus (Autoridad de Tierras).



La serigrafía conmemorativa de la semana (al lado) fue diseñada por Ricardo Lloveras, en el taller de diseño de la OEPH.

zagaray habrán visto que, después de soterrar los cables e iluminarla con faroles de hierro de tipo español, emprendimos la restauración del antiguo barrio de Ballajá con varios proyectos. El antiguo Cuartel de Ballajá - - que algunos conocen como el Hospital Rodríguez - - está siendo restaurado para albergar numerosas actividades educativas y culturales", dijo.

Pero nuestros esfuerzos no se limitan a la capital. En Ponce, por ejemplo, el Programa Ponce en Marcha ha viabilizado las gestiones de las agencias para hacer posible la revitalización de su centro histórico, continuó.

Ha sido notable la intervención del Instituto de Cultura en la restauración de la Casa Armstrong - Poventud y el soterrado y alumbrado de las calles Tizol, Pabellones, Reina, Mayor e Isabel. El ICP adquirió y restauró el antiguo museo de arte, localizado en la calle Cristina 70, y que a partir de agosto albergará al Museo de la Música Puertorriqueña. Restaura además la Casa Serrallés, la Casa Villaronga y la Casa de la Masacre de Ponce. El DIP restaura el Antiguo Casino, mientras que la Administración de Terrenos interviene en la Cárcel del Castillo, para albergar una escuela de bellas artes. El Municipio restaura la Casa Salazar para ubicar el Museo de la Familia.

El Gobernador añadió que el Instituto de Cultura está trabajando en conjunto con los municipios de Guayama, Coamo y San Germán para elaborar reglamentos que preserven estas zonas históricas y procuren para ellas nueva vida.

FIRMA DE LA PROCLAMA

Viernes, 11 de mayo

El Gobernador Rafael Hernández Colón exhortó a todo el pueblo de Puerto Rico a colaborar con la conservación de las estructuras que afirman nuestra cultura y nuestra personalidad, señalando que la preservación del patrimonio histórico "es un deber de todos los puertorriqueños". Por otra parte indicó que son muchas las iniciativas que su administración está realizando por rescatar estructuras y monumentos que hablan de nuestro pasado.

"Quienes hayan entrado al casco histórico del Viejo San Juan por la Nor-

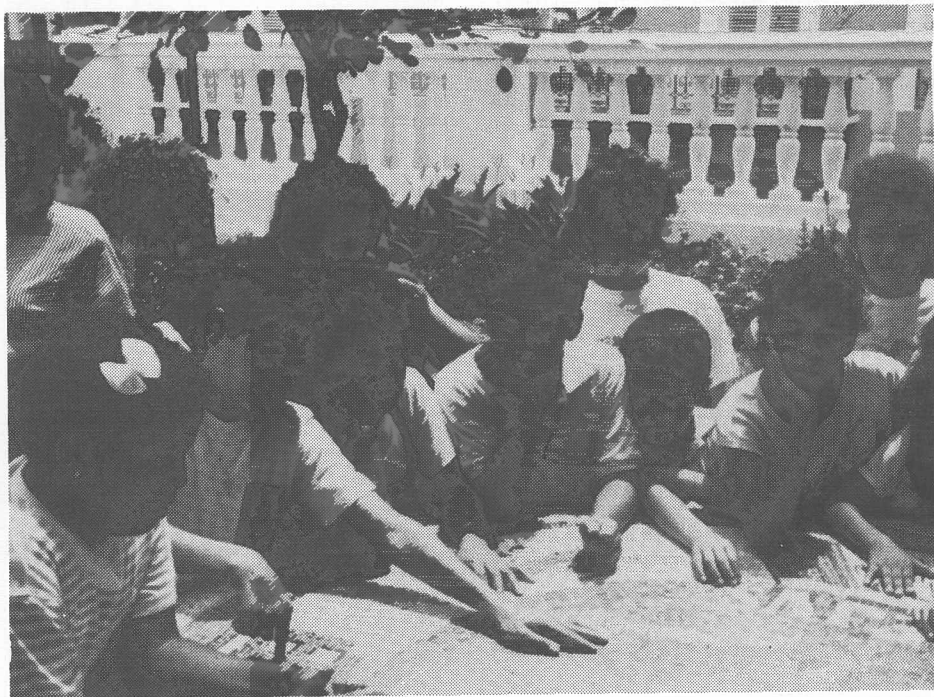


El Honorable Rafael Hernández Colón firma la proclama que da inicio a la Semana Nacional de la Conservación y Protección del Patrimonio Histórico Puertorriqueño. Le acompañan (de izq. a der.) la Senadora Velda González, el Lcdo. Agustín Echevarría, Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, y el Oficial Estatal Mariano G. Coronas Castro.

RECORRIDO POR EL VIEJO SAN JUAN

Jueves, 16 de mayo

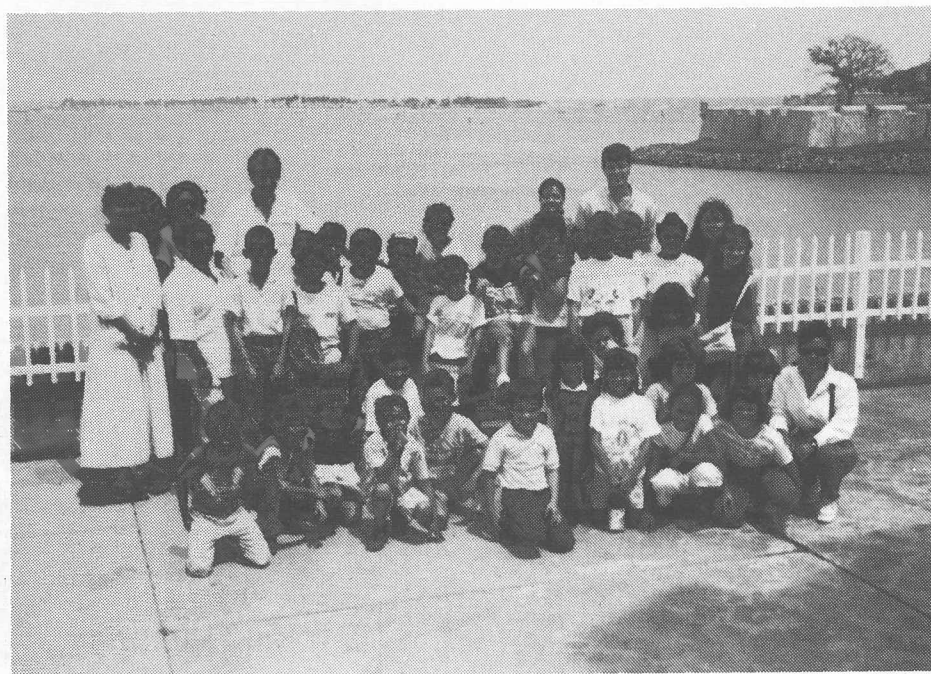
La Oficina Estatal de Preservación Histórica coordinó un recorrido por el Viejo San Juan, para un grupo de 66 jóvenes entre las edades de 8 a 16 años, participantes de los talleres de tutoría y deportes que auspicia la Asociación Pro Juventud del Barrio Palmas de Cataño. La arqueólogo Ethel Schlafer les acompañó durante la visita. Al finalizar fueron obsequiados con un libro para colorear, ilustrando las visitas efectuadas, así como crayones para colorear, regalo del diseñador del libro, Ricardo Lloveras.



Niños observan detalles del escudo de Puerto Rico taraceado en mesa de mosaicos, en el patio de La Fortaleza.



La Primera Dama, doña Lila Mayoral saluda a los jóvenes y les obsequia con una merienda en los Jardines de Fortaleza.



Grupo de visitantes de la Asociación Pro Juventud del Barrio Palmas en Cataño.

SEMINARIO SOBRE RECURSOS CULTURALES

Martes, 14 de mayo

El Programa Federal de Preservación Histórica ofreció un Seminario sobre los recursos culturales en Puerto Rico. Fue dirigido para orientar a los directores de programas municipales que reciben subvenciones de fondos federales para desarrollar proyectos de infraestructura en los municipios.

La temática fue presentada por la arqueó-

logo Ethel Schlafer (Oficina Estatal de Preservación Histórica), mediante explicación de las leyes para regular la arqueología en Puerto Rico (Ley 112, Ley 10).

El doctor Michael Cinquino (Oficina Estatal de Preservación Histórica) y la doctora Michelle Hayworth (Instituto de Cultura Puertorriqueña) profundizaron sobre los estatutos reglamentarios que rigen las normativas en las agencias que representan, así como sobre los requerimientos para realizar estudios arqueológicos (Fases 1A, 1B, II, III).

El profesor Luis López (OEPH) señaló a su vez la importancia patrimonial de las propiedades inscritas en el Registro Nacional de Lugares Históricos.



El Dr. Michael Cinquino, arqueólogo estatal, y la arqueóloga Ethel Schlafer elaboran detalles para el Seminario.

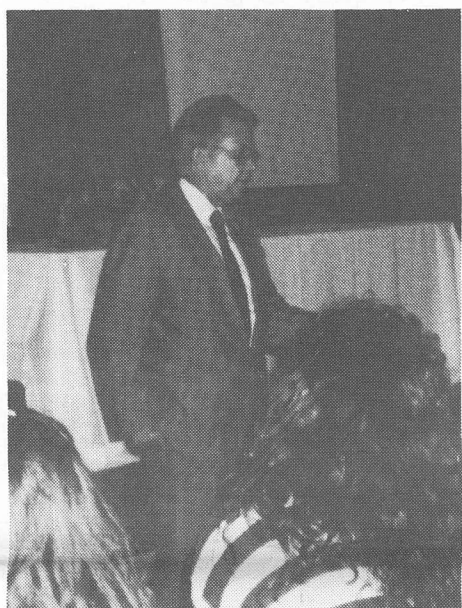
TALLER SOBRE LA ARQUITECTURA DEL VIEJO SAN JUAN

Miércoles, 15 de mayo

La Oficina Estatal de Preservación Histórica cursó invitaciones a varias escuelas del área metropolitana y de la isla para que participaran en un Taller sobre la Arquitectura del Viejo San Juan.

A una charla general dictada por la doctora María de los Angeles Castro, siguió una introducción sobre la arquitectura eclesiástica por el doctor Arturo Dávila.

Acompañaron a los jóvenes en un recorrido a pie, y en calidad de guías, el planificador, doctor Aníbal Sepúlveda y los arquitectos de la OEPH Luis Fernando Irizarry y Jean Totti. El historiador estatal Luis López disertó entre las tumbas del Cementerio de Santa María Magdalena de Pazzis, sobre esta joya de la arquitectura funeraria en Puerto Rico.



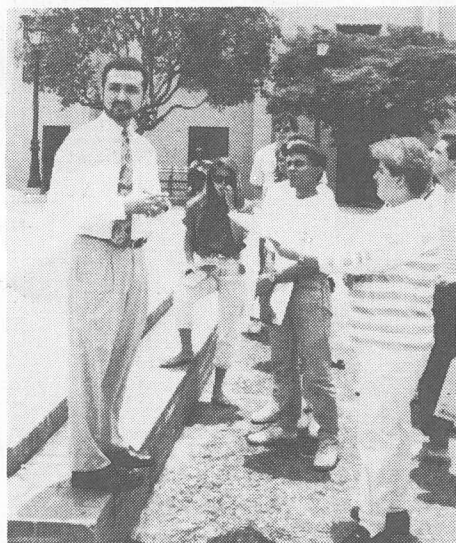
Dr. Arturo Dávila, profesor de la UPR, señala generalidades sobre la arquitectura eclesiástica de San Juan.



Dr. Aníbal Sepúlveda, autor de varios libros sobre el desarrollo urbano en San Juan explica el crecimiento de San Juan



Arquitecto estatal de la OEPH, Jean Totti explica la rehabilitación del sanjuanero barrio Ballajá.



Arquitecto Luis F. Irizarry, supervisor del Programa Federal de la OEPH, se dirige a los jóvenes.



Dra. María de los Angeles Castro, Directora del Centro de Investigaciones Históricas de la UPR



Dr. Ricardo Alegría recibe a varios de los estudiantes que recorren el Seminario Conciliar.



ENTREGA CERTIFICADOS RECONOCIMIENTO

Viernes, 17 de mayo

El Oficial Estatal, Mariano G. Coronas Castro hizo entrega, durante ceremonia en la Sala Capitular del Ayuntamiento de San Juan, de certificados de reconocimientos a propietarios o custodios de propiedades inscritas en el Registro Nacional de Lugares Históricos.

El Honorable Héctor Luis Acevedo, Alcalde de San Juan fue representado en los actos por el Vice-Alcalde, doctor Joel Pérez. También asistió el Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, licenciado Agustín Echevarría. A la ceremonia siguió una pausa para confraternización.

Charlas Sobre el Valor Patrimonial de los Centros Urbanos Tradicionales de Puerto Rico

Jueves, 16 de mayo

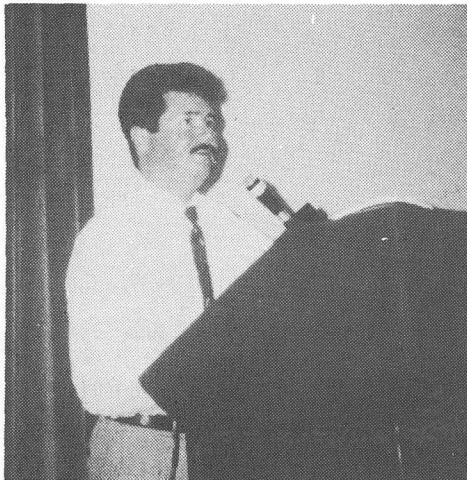
Por primera vez en Puerto Rico pudo el público escuchar una muestra colectiva de ponencias sobre el estado de situación en torno al crecimiento y desarrollo futuro de los principales centros urbanos tradicionales en la isla -- San Juan, Ponce, San Germán, Mayagüez, Guayama, Arecibo y Yauco.

Profesionales especializados en historia y en desarrollo urbano se dieron cita para presentar una serie de ponencias que constituyen el insumo de la gestión municipal en torno al desarrollo de varias de nuestras ciudades y pueblos.

El público pudo percatarse de las gestiones encaminadas a detener el deterioro de varios núcleos urbanos, mediante proyectos para rehabilitar los centros que tanto han decaído, dado el patrón de crecimiento urbano que favorece la creación de centros comerciales y urbanizaciones lejos de los centros tradicionales. Ponce, San Juan y San Germán tienen en funcionamiento oficinas del Centro Histórico. Mayagüez, Guayama, Arecibo y Yauco no han dado inicio aún a esta gestión, aunque estudian la posibilidad cercana de acometer el proyecto.



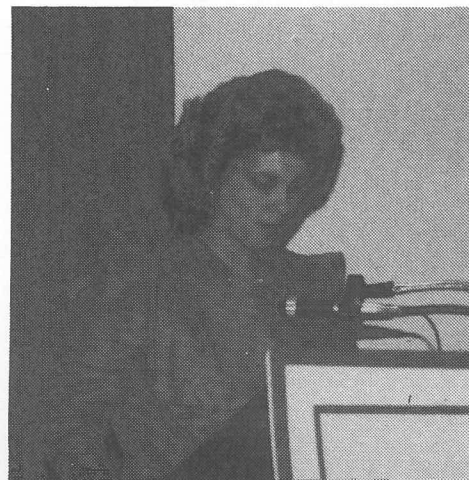
Los asistentes escuchan atentamente una de las charlas.



El Oficial Estatal, Mariano G. Coronas da inicio a la serie de ponencias.



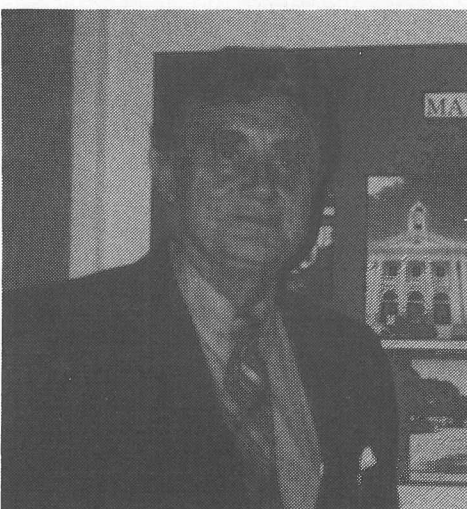
El arquitecto Otto Reyes Casanova (Cuartel de Ballajá) y el Sr. Royston de Lannoy comparten impresiones con los arquitectos deponentes Jerry Torres (Yauco), William Feliciano (Coordinador por Puerto Rico de la Oficina del Centro Histórico de San Juan) y el Sr. Juan Vacquer (Director del Proyecto Frente Portuario), quien introdujo la temática de la noche.



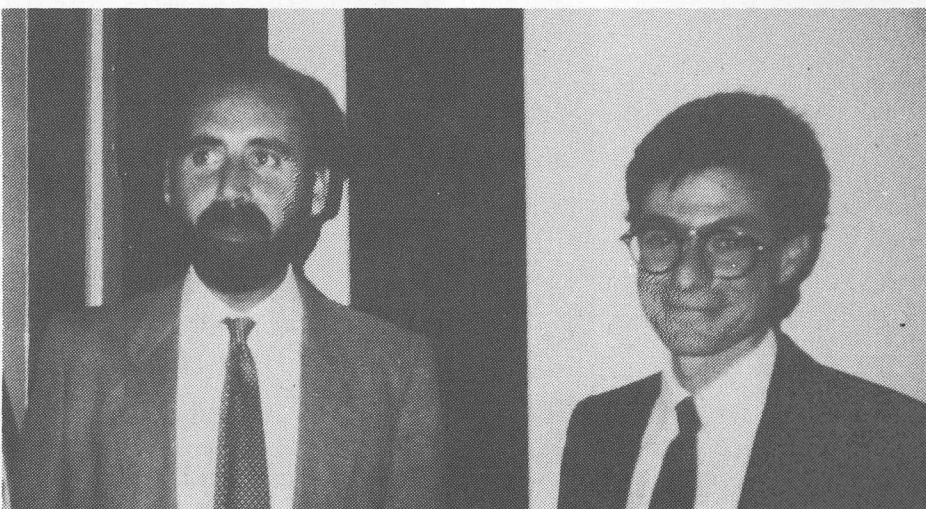
Sra. Enid Arbelo depone sobre la futura designación de un distrito histórico en Arecibo.



Arriba, la Arquitecto deponente Diana Luna explica el valor del centro tradicional urbano de Guayama. A la mano derecha, el Alcalde Honorable Héctor Luis Colón y la Vice-Alcaldesa, señora Socorro Figueroa del Municipio de Guayama, junto con miembros del Centro Cultural Luis Palés Matos y la comisión guayamesa del Quinto Centenario, felicitan a la arquitecto Luna (centro, primera fila). Guayama tuvo 25 representantes en la actividad.



Deponente Dr. José Álvarez Cervela, señala los valores arquitectónicos de Mayagüez, ciudad que no ha emprendido aún programa encaminado a delinear un distrito histórico.



Arquitectos deponentes Miguel Arraíz (Coordinador por España de la Oficina del Centro Histórico de San Juan) y Javier Bonín, Director Oficina del Centro Histórico de Ponce.



La arquitecto deponente Doris Maza quien dirige el Programa del Distrito Histórico de San Germán.

CONTINGENCIAS

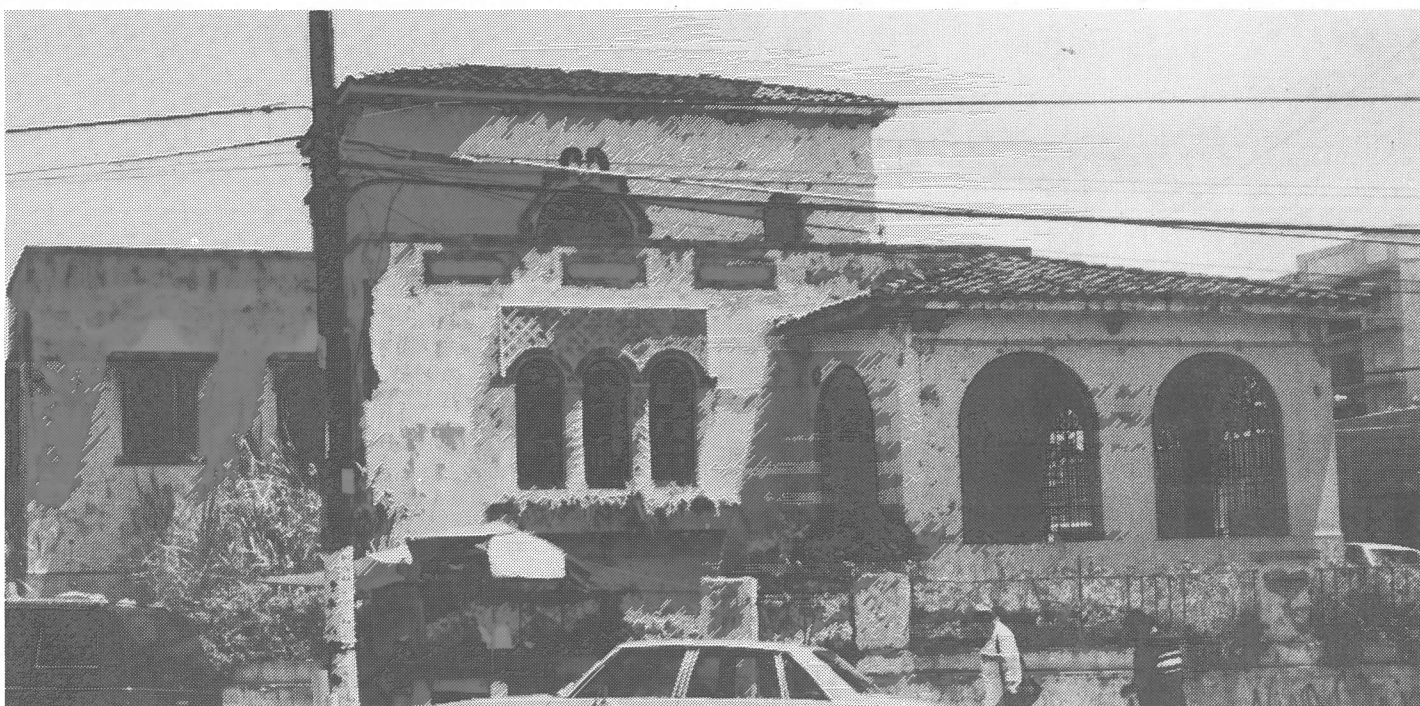
Hemos podido ya recoger el insumo de nuestras gestiones durante la semana del 13 al 19 de mayo, encaminadas a derramar luz sobre la importancia de conservar nuestros, cada vez más exigüos bienes patrimoniales.

Es visible el deterioro y la destrucción de múltiples estructuras de valía histórica y arquitectónica para dar paso a proyectos inspirados en nuevas corrientes ajenas a nuestra tradición, y a veces carentes de un balance estético.

Se palpa cada vez más que el malestar ante esta situación es colectivo y rebasa los límites territoriales de los pueblos cuna de personas airadas ante la inercia de muchas agencias municipales y de individuos responsables de salvaguardar nuestros legados culturales.

Movido ante esta situación, nos ha curzado una misiva el historiador caborojeño, Sifredo Lugo Toro, que esboza con mayor ímpetu que otras el sentir colectivo de todo aquel que se preocupa por las actuaciones desarticuladas e indiscriminadas que atentan la integridad de nuestros bienes tradicionales.

Señala Lugo Toro, que como "abatido y sombrío alcastraz" deplora y "teme a las fuerzas que minan la razón y desfacen lo que en determinado lugar y tiempo, tuvo el consenso plural para perpetuarse, respondiendo a un interés común". Hace además hincapié en el daño irreparable acometido por "fuerzas aplanadoras del "poder con gringolas" que "han reducido a escombros y a bermejós, montículos de canto y de ladrillo...testimonios tridimensionales de la arquitectura hispánica que se impuso terca a movimientos telúricos y a violentos huracanes".



Esta residencia abandonada, localizada en la calle Riera esquina avenida Ponce de León, se encuentra en notable deterioro. Su uso futuro es desconocido. Fue diseñada por el Arq. Rafael Carmoega, uno de los más notables arquitectos puertorriqueños del primer tercio de siglo.

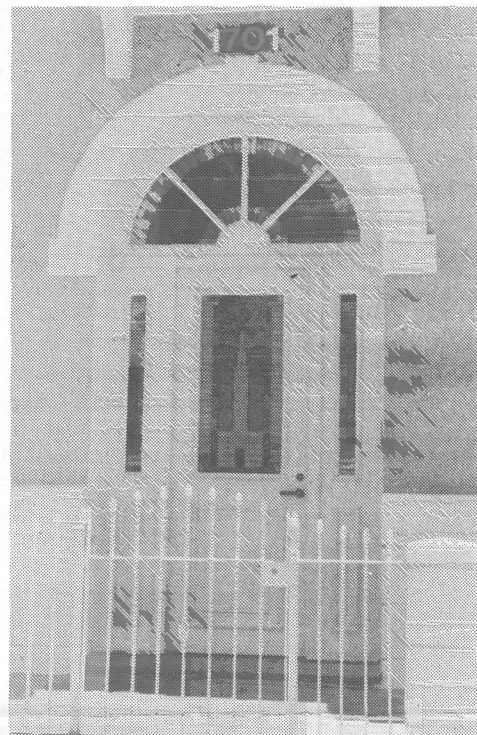
Fustiga por otra parte "la apatía rampante de algunos incumbentes que rinden tan mal servicio a su pueblo", contrario a la labor humanizante del arquitecto Gabriel Ferrer Amador (Fondo de Mejoramiento), ferviente trabajador dentro de la educación cultural y ambiental.

Es imperativo emprender medidas dirigidas a concientizar voluntades, poniendo freno de ese modo a la destrucción de los mismos cimientos históricos que definen nuestra heredad histórica. De ahí la labor que realiza a diario la OEPH y que motivó la temática seleccionada para celebrar la Semana Nacional de la Conservación.

Como testigos mudos de situaciones que a diario se aprecian en Puerto Rico, mostramos en esta página el estado de varios bienes patrimoniales. Decida usted que acción tomará para subsanar mayores males.



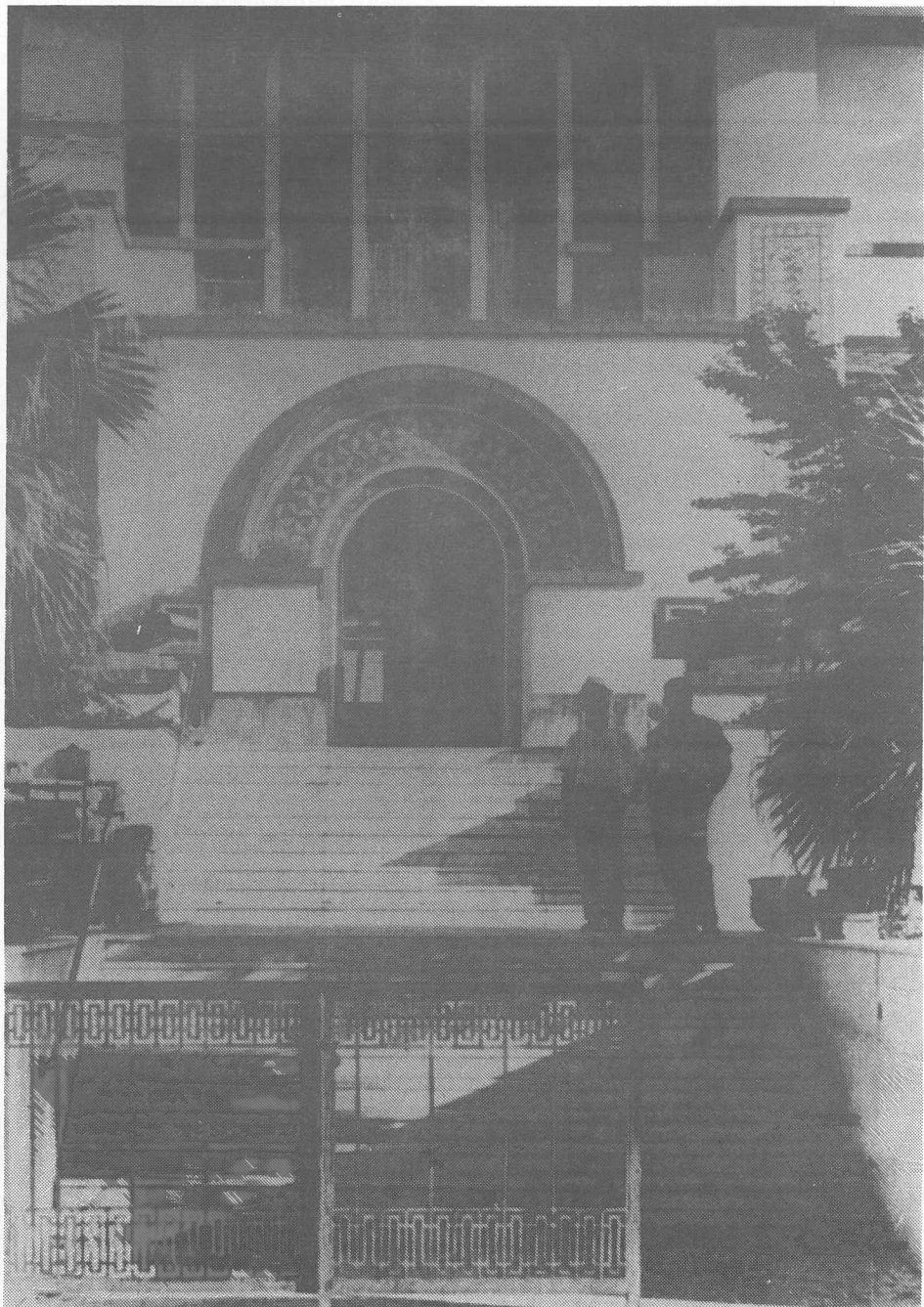
Esta estructura localizada en la avenida Ponce de León 1701, en Santurce ha sido rehabilitada por la firma de arquitectos Jiménez y Rodríguez Barceló, para uso propio y comercial. La reconstrucción de exteriores es fiel al concepto esbozado en 1925. Reafirma su estilo ART DECO mediante una serie de vitrales diseñados por Eddie Ferraoui, alusivos al colorido de los mosaicos originales que aún retiene.



La antigua residencia Benítez, hoy sede de la oficina de Israel Rodríguez & Partners, Inc. fue diseñada por el Arq. Antonin Nechodoma en 1910 y rehabilitada creativamente, pero respetando su estilo.

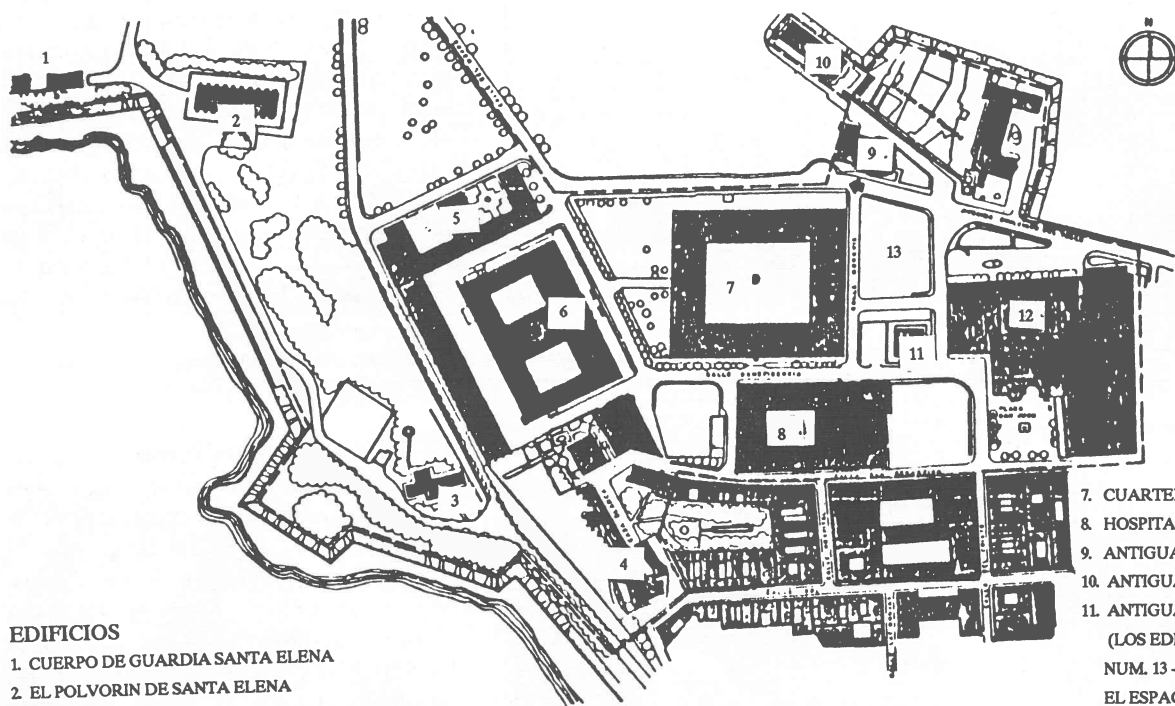
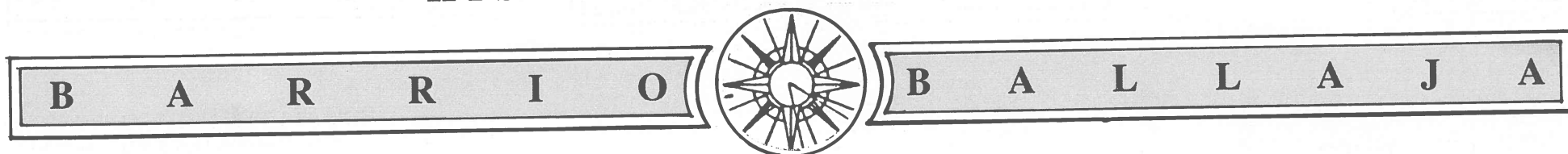


Puente de hierro, localizado sobre el río Grande de Loíza, en la carretera PR-8874 (Km. 0.1) de Canóvanas; constituye uno de los pocos testimonios remanentes de la arquitectura ferroviaria en Puerto Rico. Construido en 1900, será reemplazado dado su deterioro.



La casa Georgetti, construida en 1925 por el arquitecto Antonin Nechodoma, para residencia del filántropo puertorriqueño don Eduardo Georgetti, estuvo localizada en la parada 20 en Santurce. Sus terrenos se desplazaban desde la avenida Ponce de León hasta la calle Américo Salas. A pesar de su elegante y funcional diseño, la residencia fue demolida en 1971.

PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA ZONA HISTORICA DE SAN JUAN:



EDIFICIOS

1. CUERPO DE GUARDIA SANTA ELENA
2. EL POLVORIN DE SANTA ELENA
3. CASA ROSA
4. CASA BLANCA
5. MANICOMIO (ACTUAL ESCUELA DE ARTES PLASTICAS)
6. ASILO DE BENEFICENCIA

7. CUARTEL DE BALLAJA
8. HOSPITAL DE LA CONCEPCION
9. ANTIGUA TIENDA DEL EJERCITO
10. ANTIGUA CAFETERIA DEL EJERCITO
11. ANTIGUAS OFICINAS MILITARES (LOS EDIFICIOS AL NORTE Y SUR DEL NUM. 13 - INCLUSIVE - CONSTITUYEN EL ESPACIO DE LA PLAZA DEL QUINTO CENTENARIO.
12. INST. DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA (CONVENTO SANTO TOMAS DE AQUINO)
13. FUTURA PLAZA QUINTO CENTENARIO

BARRIO DE BALLAJA: PLANO DE SITUACION EXISTENTE

En el plano de localización adjunto, señalamos las estructuras principales de Ballajá; a excepción de la Iglesia San José y del Palacio Episcopal, pertenecen al Estado y han sido incluidas en el Plan.

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN BALLAJA

La Oficina Estatal de Preservación Histórica continúa efectuando los estudios arqueológicos en el área donde se construirá la Plaza del V Centenario.

En el proceso de excavación se utilizaron varios métodos. En situaciones se utilizó maquinaria pesada para poder remover las capas superiores compuestas por asfalto, rellenos y otros materiales. Se utilizaron picos y palas para remover escombros menos pesados y finalmente se trabajó con palaustres las áreas de mayor concentración de elementos, hasta donde se hizo posible.

Las excavaciones han producido grandes cantidades de artefactos y ecofactos, los cuales se están analizando. Actualmente nuestro enfoque en estas investigaciones se encamina hacia la definición de la estructura interna de esta parte del antiguo barrio.

Nuestros estudios siguen concentrados en áreas o secciones entre la calle Norzagaray y calle de Rosario y entre calle Beneficencia y calle San Sebastián. En cada una de estas áreas o secciones han sido completamente expuestos todos los niveles de ocupación. Vestigios arquitectónicos de los siglos XVIII, XIX, y XX han sido documentados por medios cartográficos y fotográficos.

Extensas excavaciones han resultado en la identificación de depósitos arqueológicos; en su mayoría han sido fechados como pertenecientes a los siglos XVIII tardío y XIX. Los depósitos arqueológicos consisten de residuarios, tales como basureros, rellenos de escombros, y estructuras, por ejemplo, letrinas.

En la calle frente a la Plaza San José se ha documentado un complejo de ocho cisternas aparentemente asociadas a una estructura doméstica. Por su tamaño y número constituyen una anomalía en la vecindad.

Estas cisternas, con capacidad para más de un millón de litros de agua, indican que se utilizaban para otros propósitos independientes al consumo doméstico. Aníbal Sepúlveda (1989) provee una importante referencia sobre el uso de la Plaza Santo Domingo (San José) como lavadero público. La cantidad de agua que se almacenaba podría tener propósitos comerciales, tales como usarlas de lavadero.

Entre los contextos que se nos han provisto la más importante información la brindan las letrinas de la comunidad. Básicamente, estos contextos son como cápsulas de tiempo, las cuales preservan un alto nivel de integridad, por ser intrusiones profundas. Estas no fueron

prestan para comparar la escala económica de las familias del barrio.

Durante estas investigaciones se documentó que parte de un componente precolombino, previamente investigado por el Dr. Ricardo Alegría y la Sra. Mela Pons de Alegría en la década del 70, se extendía hasta la parcela superior del proyecto.

Desafortunadamente los materiales precolombinos se encontraron en contextos sin integridad.

Estos materiales se encontraron contenidos en una matriz de arena sin contenido orgánico y en asociación a materiales coloniales. La cerámica asignada a las variantes Hacienda Grande y



Vista aérea de las excavaciones.

afectadas por disturbios ocasionados durante la formación y transformación del sitio. El nivel de preservación en estos elementos es tal que grandes cantidades de cáscaras de huevo y escamas de pescado se mantienen en excelentes condiciones.

Las letrinas también se utilizaron como basureros domésticos. Contienen grandes cantidades de artefactos y ecofactos. La importancia de este tipo de depósito es que nos proveen importante información sobre la economía de la familia durante relativamente un breve intervalo de tiempo. En contraste a un basurero comunal, estos contextos se

Cuevas ha sido identificada. Se desconoce si esta ocupación fue continua (Hacienda Grande-Cuevas) o si los materiales representan múltiples ocupaciones.

Todo material procedente de estas excavaciones se procesa en el laboratorio ubicado en Casa Blanca. Inicialmente se lava y luego se separa por clase de material. Posteriormente, cada clase de material es sometido a un análisis riguroso. Algunos análisis especiales como la zooarqueología y etnobotánica serán hechos por especialistas en la Universidad de Florida.

PROYECTO DE REHABILITACION INTEGRAL DEL BARRIO BALLAJA

El Barrio Ballajá es un sector localizado al noreste del Viejo San Juan. Está delimitado al norte por la esplanada del Morro, al oeste por las murallas de la ciudad, al sur por las calles San Sebastián y Sol y al este por la calle del Cristo.

Seguramente ha notado usted la gran actividad constructiva que se desarrolla en este sector desde hace algunos meses. Se trata del proyecto denominado Plan de Reforma Interior de la Zona Histórica del Viejo San Juan: Barrio Ballajá. Este plan está compuesto por cuatro grandes proyectos que han sido promovidos por iniciativa del Sr. Gobernador y coordinados por la Oficina Estatal de Preservación Histórica, para restaurar y rehabilitar este importante sector de la ciudad, que por más de una década estuvo en total abandono y deterioro. Aunque paulatinamente se ha ido rehabilitando parte del barrio, en este momento se inician las tareas para completar su rehabilitación total.

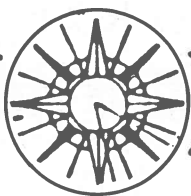
Parte de nuestro análisis de los materiales de cerámica se llevará a cabo en los laboratorios del Smithsonian Institution. A través de investigaciones de corto y largo plazo se analizarán varios tipos de cerámica para identificar sus centros de manufactura. El primer proyecto incluirá principalmente majólicas, preliminarmente identificadas como procedentes de Sevilla. A largo plazo se investigará la procedencia de otras clases y tipos de cerámica. Se utilizará activación instrumental de neutrón para determinar la composición química de varios tipos de cerámica.

Científicos del Smithsonian Institution de la Universidad de Sevilla están llevando a cabo un estudio de largo plazo, el cual incluye la identificación química de materiales de cerámica y depósitos de arcilla procedentes de varios centros manufactureros españoles. Varios tipos de cerámica recuperados en excavaciones de San Juan, los cuales están atribuidos al barrio Triana tomando como indicativo su estilo artístico (Sol Magaña 1988), han sido confirmados por estos estudios (B. McEwan and Emlen Myers, comunicación personal).

El proyecto arqueológico se empezó en julio de 1989 y culminará en julio del año corriente. Al concluir el proyecto habrá investigado más de una hectárea de la zona urbana de San Juan.

Las investigaciones de este proyecto están bajo la dirección del Arq. María Coronas Castro, Director de OEP. María Cashion Lugo es Investigadora Principal y Carlos Solís Magaña, Coordinador de los Proyectos Arqueológicos del Barrio Ballajá. Virginia Rivas Calderón y Marisol Rodríguez Miral ocupan las funciones de directoras de laboratorio y campo respectivamente. Este proyecto se lleva a cabo en cooperación con el Instituto de Cultura Puertorriqueña, y la Autoridad de Edificios Públicos.

Carlos Solís Magaña es el arqueólogo coordinador de los proyectos arqueológicos realizándose en el Bo. Ballajá.



PLAZA DEL QUINTO CENTENARIO Y ESTACIONAMIENTO SOTERRADO

El Barrio Ballajá, localizado al noroeste de la isleta del casco histórico, es el área más antigua de la ciudad colonial de San Juan. Se destaca por su monumentalidad en la parte norte, con edificios institucionales como la Iglesia San José, el antiguo Convento de los Dominicos, el antiguo Cuartel, y una escala doméstica al sur, colindante con la Calle San Sebastián.

La construcción de una plaza conmemorativa de los quinientos años del descubrimiento de América es parte del plan de desarrollo y rehabilitación del barrio, y es el monumento que aportará el pueblo puertorriqueño a la celebración de este evento en el 1992.

El concepto arquitectónico de la nueva plaza se fundamenta en la creación de una secuencia de espacios abiertos que organizan el vacío urbano existente en el área. La nueva intervención considera la topografía, el contexto histórico y el espíritu creativo de los diseñadores.

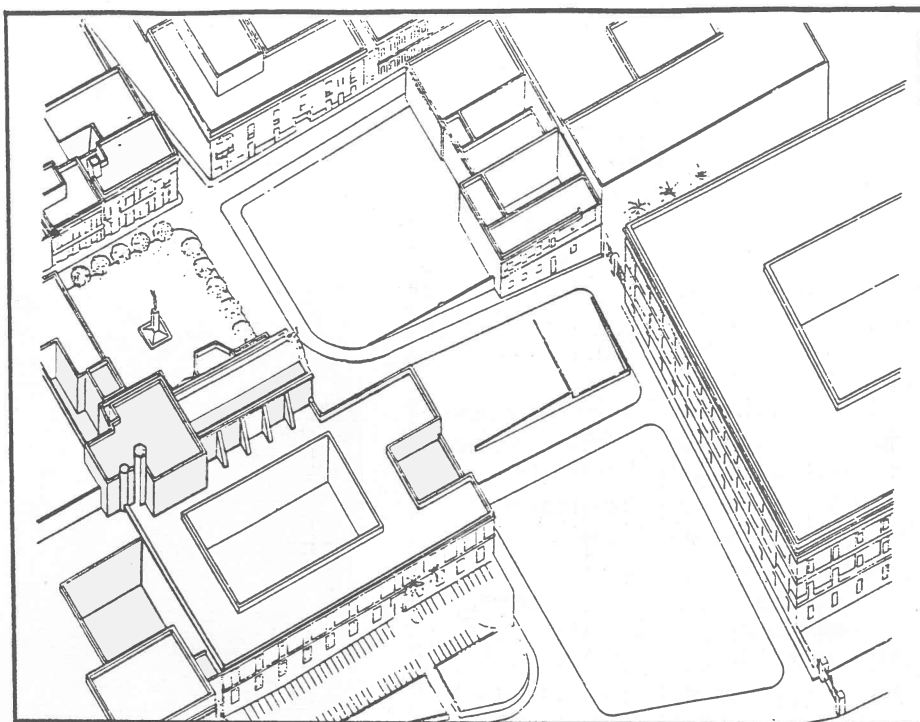
La Plaza del Quinto Centenario del Descubrimiento de América consiste de tres intervenciones arquitectónicas, dispuestas en diferentes niveles relacionados entre sí. Cada uno responde a su contexto inmediato. La secuencia espacial entre la Plaza San José, y los niveles superior y principal de la Plaza Conmemorativa se logra mediante una triangulación geométrica, que establece la relación directa de tres componentes: el monumento a don Juan Ponce de León, el edificio de circulación que conducirá a un estacionamiento soterrado, y un monumento conmemorativo del Quinto Centenario. El Cuartel de Ballajá domina en el contexto por su colosal escala. Tomándose en consideración las distancias entre sus ventanas se define una retícula que modula el proyecto en su totalidad.

Nivel Superior

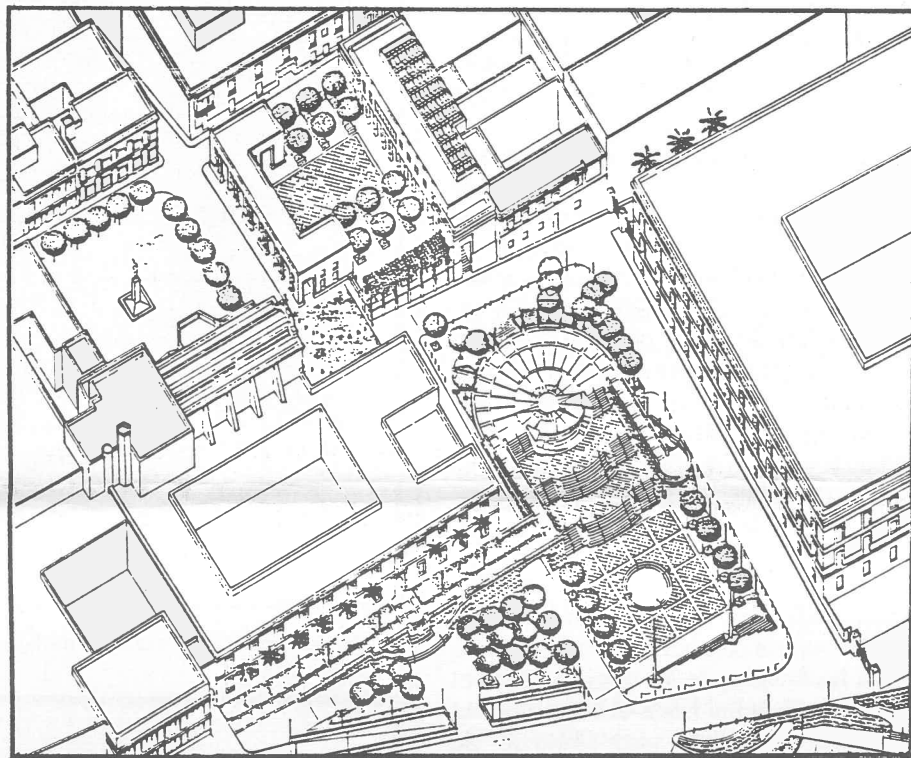
El nivel superior de la Plaza que comprende la primera intervención se concibe con la idea de redefinir el bloque urbano que históricamente definía el espacio de la Plaza San José desde la calle del Cristo. En este bloque el espacio se organiza con un patio interior contenido por dos elementos arquitectónicos: el soportal y el edificio de circulación. El soportal tiene la función de definir el bloque y el patio. Es una estructura sólida, transparente y techada, que deriva su altura de la Iglesia San José, integrando su escala al contexto. El edificio de circulación, cuyo propósito principal es proveer acceso peatonal al estacionamiento soterrado, se concibe como un filtro que facilita la circulación vertical localizada en un espacio longitudinal, cubierto por un tragaluz que baña el mural narrativo que cubre la pared del fondo, visible desde el estacionamiento.

Nivel Intermedio

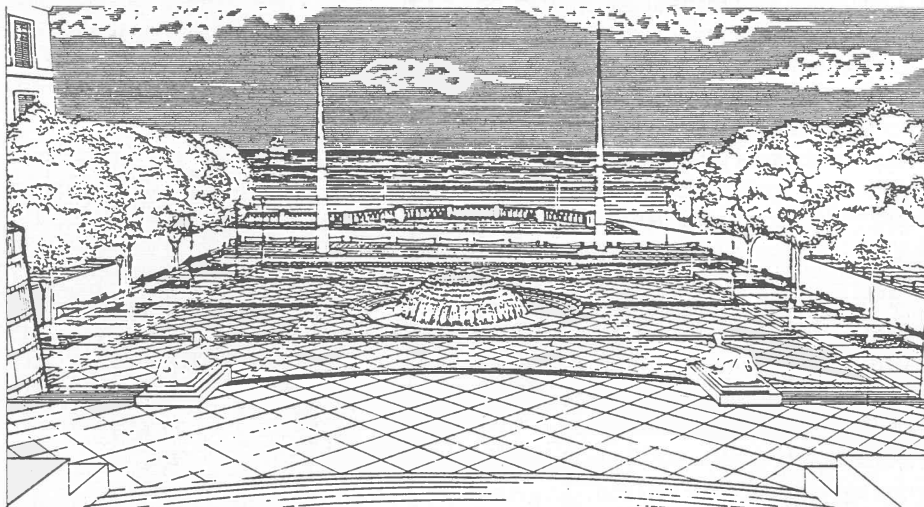
La segunda intervención es la más impor-



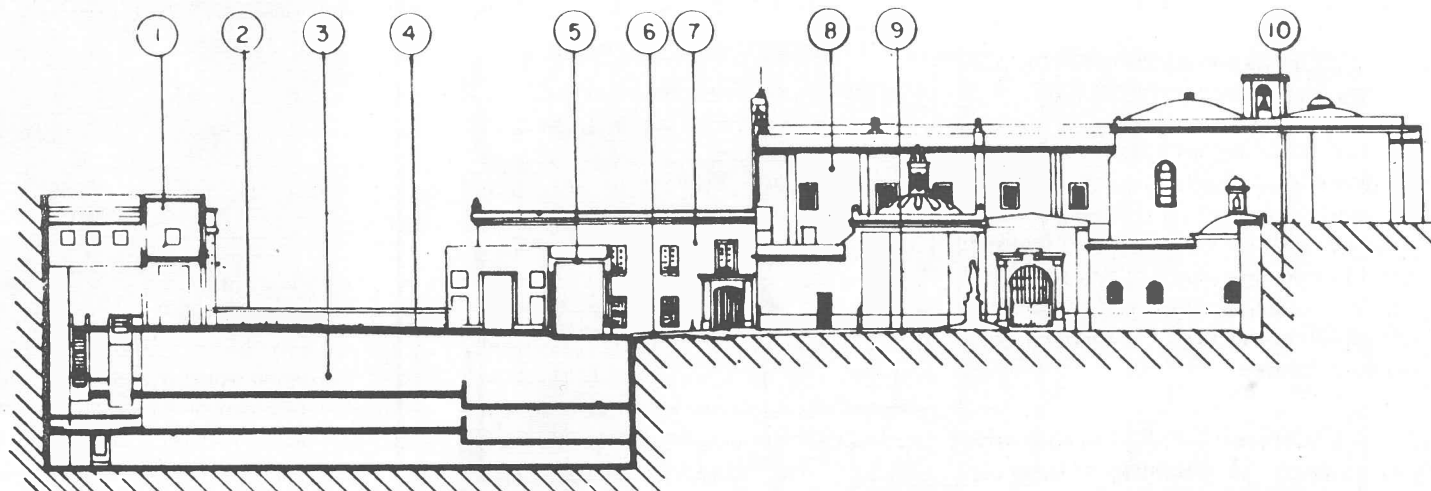
Axonométrico Condición Existente



Axonométrico Condición Propuesta



Perspectiva tomada desde la escalinata central de la Plaza hacia el nivel que representa los primeros cien años de historia a partir de 1492.



Sección transversal tomada desde el Edificio de Circulación hacia la Calle Del Cristo, donde se muestra la relación del proyecto con la Plaza San José.

1. Edificio de Circulación, 2. Barandal, 3. Aparcamiento Soterrado, 4. Nivel Superior de la Plaza, 5. Soportal, 6. Calle del Cristo, 7. Convento de los Dominicos, 8. Iglesia San José, 9. Plaza San José, 10. Museo Pablo Casals

tante porque en ella se localizará el hito del proyecto; el monumento que conmemorará los quinientos años del Descubrimiento de América. El diseño de la plaza se integra a la topografía existente, creando una secuencia de elementos arquitectónicos dispuestos axialmente que enfatizan el tema del proyecto. El primero de estos elementos consiste de dos estructuras en forma de aguja. Estas establecen un marco de referencia desde el nivel más alto de la plaza hacia la visual del mar, definen la entrada y constituyen el instrumento para localizar la posición de la estrella Polar, cuerpo principal de la navegación celestial utilizada por los primeros navegantes.

En secuencia, le sigue la fuente principal representativa de los primeros cien años del descubrimiento. La fuente concebida como parte de la plaza es integral al pavimento y contiene cien chorros de agua que varían en altura, formando diferentes patrones geométricos. A continuación se encuentra una escalinata de tres tramos que representa los trescientos años subsiguientes de historia, y por último, el monumento que conmemorará los quinientos años del Descubrimiento de América.

Nivel Inferior

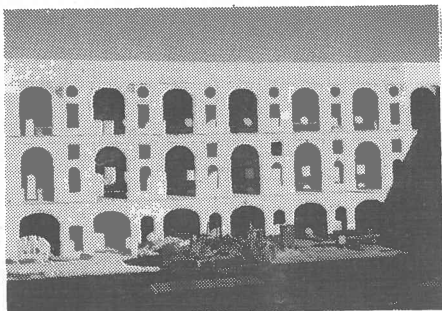
La tercera intervención comprende un paseo que conecta con el monumento y realza la fachada norte del antiguo Convento de los Dominicos. Crea un frente verde, devolviendo a la fachada su carácter histórico.

Aparcamiento Soterrado

El aparcamiento soterrado responde a uno de los problemas o necesidades principales en la mayoría de las ciudades antiguas: la falta de estacionamientos. La estructura propuesta brindará el espacio necesario para aparcamiento que permita el desarrollo del Barrio de Ballajá.

El proyecto para la construcción de la plaza conmemorativa y del estacionamiento soterrado, en conjunto con la restauración de las edificaciones del antiguo Asilo de Beneficencia, y la reforma de los espacios exteriores que integran la Plaza del Quinto Centenario con las referidas edificaciones, crea el escenario propicio para la Celebración del Quinto Centenario en la Ciudad de San Juan, y la revitalización de esta área tan privilegiada.

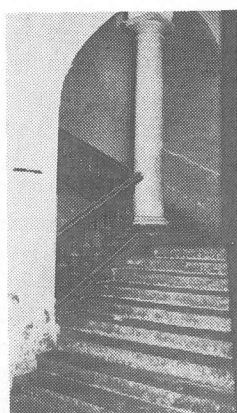
Alicia Gutiérrez tiene un grado de maestría en arquitectura y trabaja para la firma desarrolladora del proyecto, Rivera & Alejandro, Arquitectos e Ingenieros.



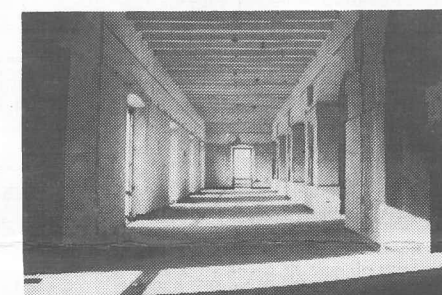
1. Vista del Patio Interior Cuartel de Ballajá Arcadas ya en proceso de demolición - 1989



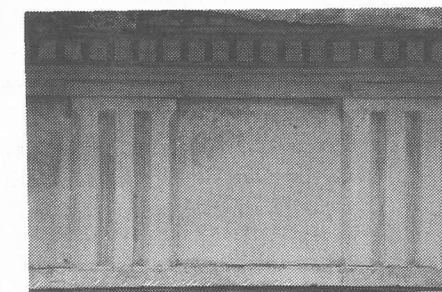
2. Detalle balaustres en ausubo escalera principal según existieron hasta 1985 antes de ser vandalizados



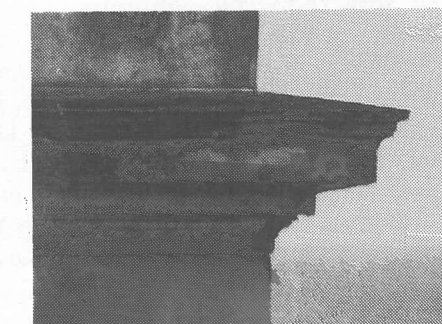
3. Vista más amplia de la entrada a la escalera principal de bóvedas ascendentes



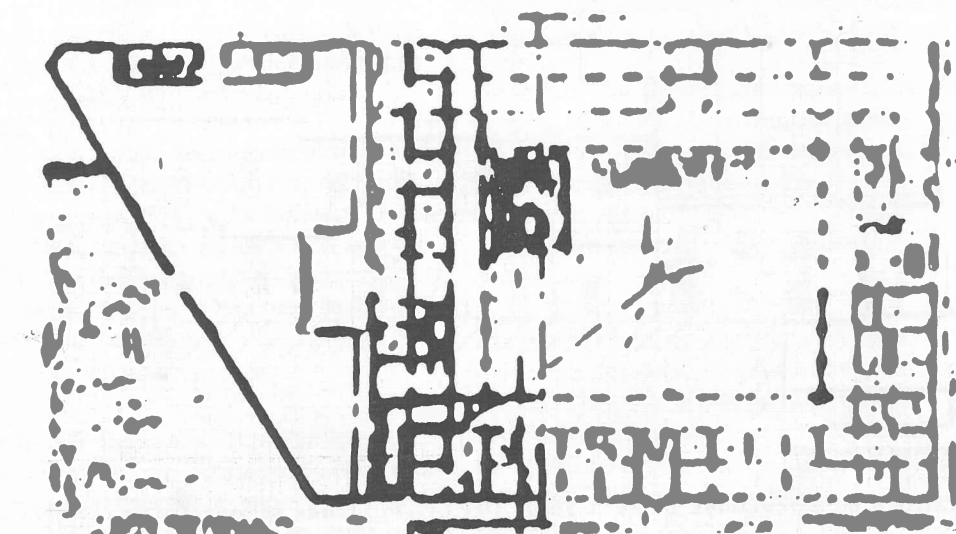
4. Vista de las cuadras norte segundo piso las cuales albergaron tropas españolas en un principio y luego las americanas de 1998 en adelante



5. Detalle del friso de la cornisa que despliega la fachada principal



6. Detalle de la cornisa exterior, una construcción combinada en ladrillo, losa canaria y empañetado de cal y arena



7. Plano del Cuartel de Ballajá por Manuel Walls y Beltrán del 1865 donde se muestra el edificio tal y como fue construido

Historia

El Cuartel de Ballajá se construyó por el Ejército Español comenzando en el 1854 y terminándose en el 1864. Este edificio es uno de los mayores y más impresionantes construidos por España en el Nuevo Mundo, siendo la última gestión para retener el imperio de la Corona Española en América.

Cuenta con un imponente patio interior de unas proporciones clásicas, serenas, considerado por conocedores como el más bello en la Isla. Su escalera principal en bóvedas góticas ascendentes es única en Puerto Rico y posiblemente en América. Citamos la Memoria Descriptiva y Presupuesto del Proyecto, 1ro de marzo de 1857:

"Escaleras: En un edificio de tanta importancia y costo, nos ha parecido necesaria una escalera principal grandiosa al par que cómoda y así la proyectamos, cubriéndola con bóveda (como también a los vestíbulos)."

Este edificio figura en la primera lista de Monumentos Históricos de Puerto Rico, preparada por el distinguido arquitecto Mario J. Buschiazzi para la Junta de Planes en el 1955, quien lo describe como sigue:

"Es uno de los edificios más importantes de esa época en que España dedicó grandes sumas y energías para defender sus últimos dominios americanos. Ocupa una superficie de 7,700 metros cuadrados, en tres plantas distribuidas alrededor de un vastísimo patio. Es muy interesante la arquitectura paladiana de este patio, en el que cada piso tiene grandes pilastras pareadas; en las calles o espacio que queda entre dichas pilastras se abren varios rectangulares, cuadrados y circulares, que alternando con los grandes arcos de medio punto producen un hermoso efecto. La escalera principal es también hermosa composición, con bóvedas de arista siguiendo la pendiente de las rampas".

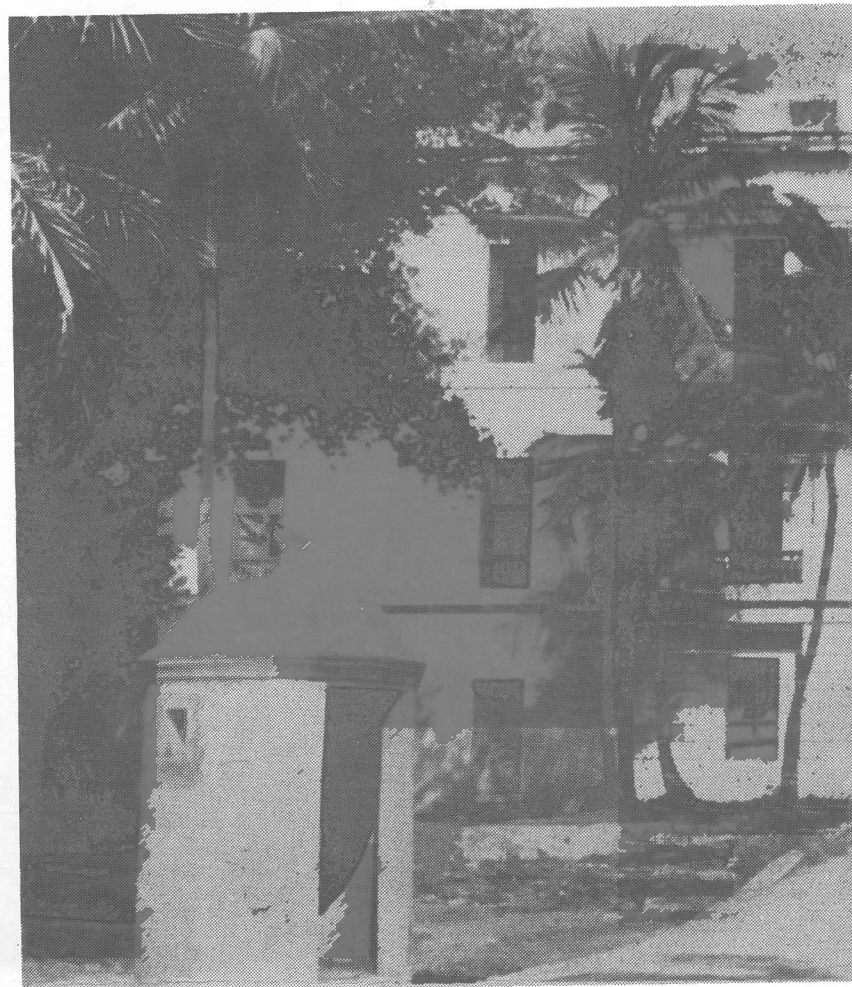
Este edificio fue utilizado como Cuartel de Infantería para albergar mil soldados más las familias de los oficiales, para el Ejército Español hasta el 1888 y por el Ejército Americano hasta alrededor de 1940. Posterior a esta fecha se transformó en Hospital Rodríguez. El Estado Libre Asociado de Puerto Rico adquirió el edificio del gobierno federal mediante traspaso en el 1976 con el compromiso de restaurarlo y utilizarlo para fines educativos y culturales.

Materiales

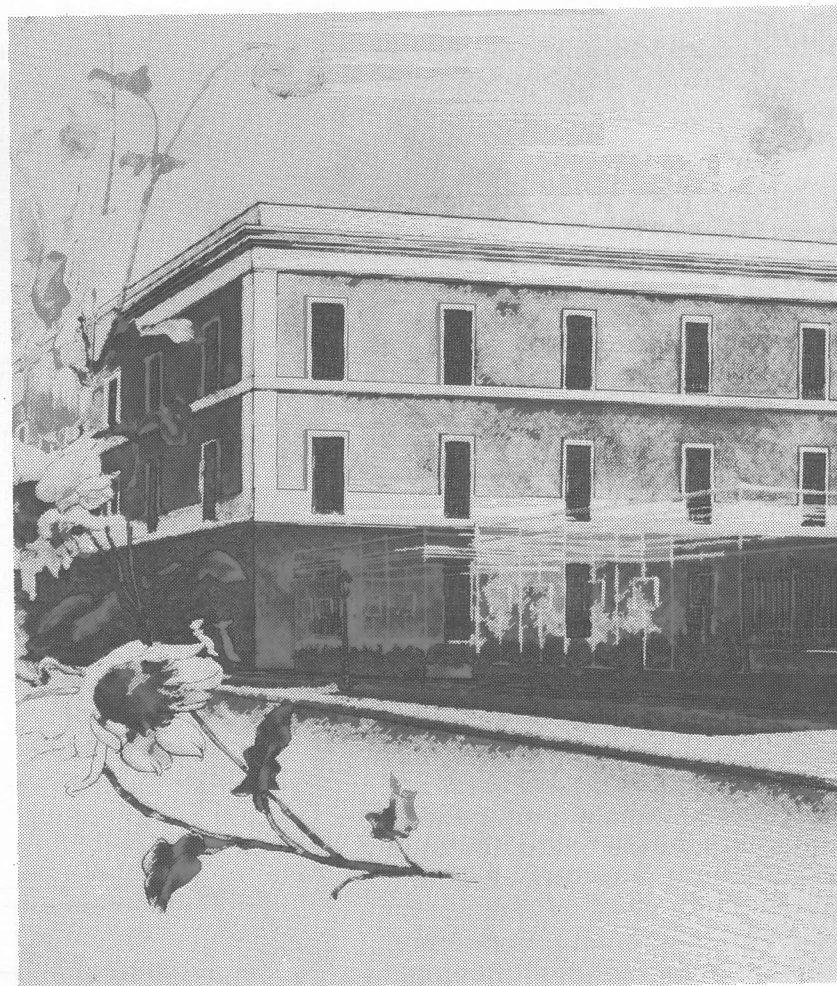
El edificio se construyó originalmente sobre parte del tejido urbano del Viejo San Juan y sobre la antigua Cantera del Calvario a la entrada del campo del Morro, utilizando la piedra arenizca de esta cantera para sus cimientos, y luego utilizando la piedra de Isla de Cabras una vez agotada la fuente original. Los muros y columnas están contruidos de ladrillo en

B A R R I O

CUARTEL MEMORIA



8. Entrada principal, Cuartel de Ballajá.

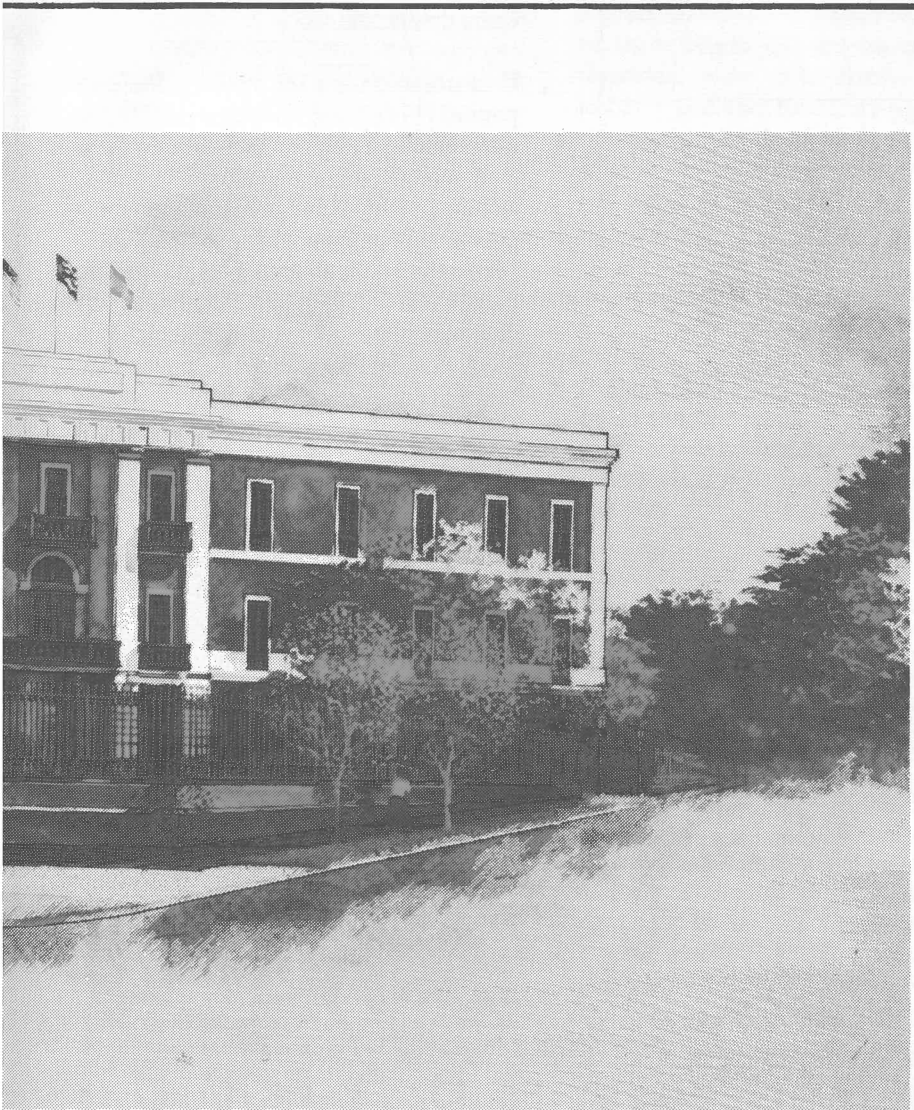


9. Perspectiva por el artista Joey Toucet mostrando la restauración del Cuartel de Ballajá dentro



B A L L A J A

E B A L L A J A E S C R I P T I V A



cto histórico y urbano

el caso de las arcadas interiores y mampostería para los exteriores y transversales. Las vigas fueron en su origen totalmente de ausubo reemplazadas en un 40% por vigas de hormigón en el 1940. Los pisos son de hormigón, losas canarias, ladrillo y madera; la azotea actual es de hormigón. La escalera principal en bóveda gótica ascendente se construyó de cinco roscas de ladrillo revestida en alabastro, pero dicha terminación se reemplazó por hormigón. Las escaleras de los pabellones y las secundarias eran originalmente de madera y fueron cambiadas a hormigón. Las balaustradas eran todas en ausubo siendo reemplazadas algunas por hormigón, explotando la varilla en el interior de éstas apenas transcurridos cincuenta años. Las puertas y ventanas se construyeron de capá blanco y capá prieto, y todos los marcos en ausubo. Existen alrededor de 90% de los marcos originales. El revocado de las paredes fue en cal y arena, reparándose en parchos con cemento Portland. La pintura era de cal para las paredes y de aceite para las maderas. Se tratará en el mayor grado de revertir todos estos materiales a su origen debido a que son materiales compatibles con el tejido histórico.

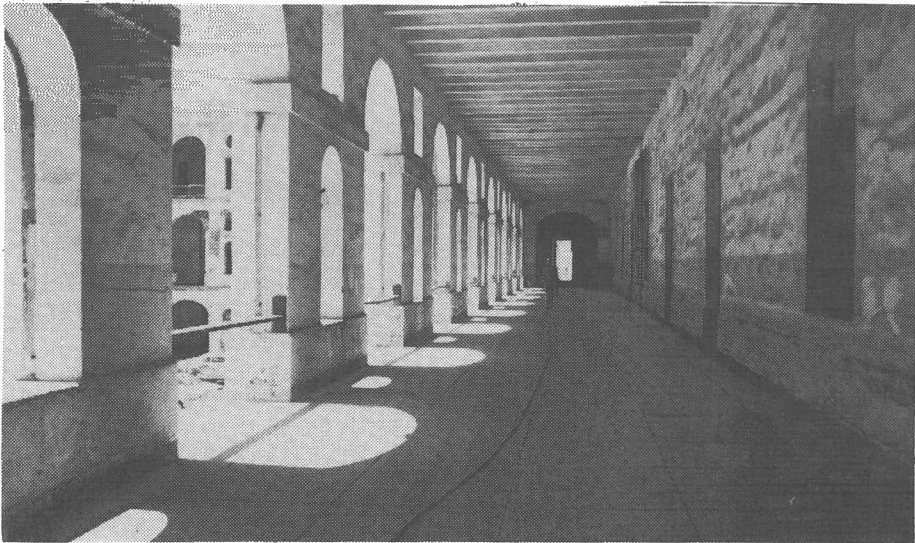
Localización y Acceso

El Cuartel de Ballajá queda emplazado en un predio de terreno de aproximadamente tres cuerdas entre las calles Morovis, Beneficencia y Norzagaray. Fue construido sobre seis manzanas urbanas del Barrio de Ballajá expropiadas y demolidas en el 1953 para relocalizar el Cuartel desde la Plaza de Armas donde se ubica la antigua intendencia a su posición actual. Su acceso principal es al lado Norte desde la calle Beneficencia (Camino del Morro) siendo ésta la fachada principal del edificio relacionada en eje con el antiguo Asilo de Beneficencia. Su entrada lateral desde el Sur, calle Beneficencia, era la entrada peatonal de los oficiales. Se está manteniendo un acceso de servicio desde el lado Este, calle Morovis.

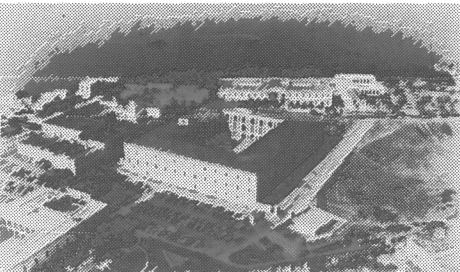
Programación

En consonancia con los requerimientos del traspaso del edificio, sus usos serán institucionales de carácter cultural-educativo. De inmediato se está restaurando el edificio bajo unas estrictas guías de restauración en base a una minuciosa investigación histórica y análisis científico de los materiales históricos. Los usos del edificio para propósitos de la restauración son usos genéricos, respetando el espacio y contorno histórico e introduciendo la mayor flexibilidad y adaptabilidad de los servicios y facilidades con miras de poder adaptar cualquier uso eventual. De inmediato el edificio se usará, tan pronto termine su restauración dentro de dos años, para las actividades de la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

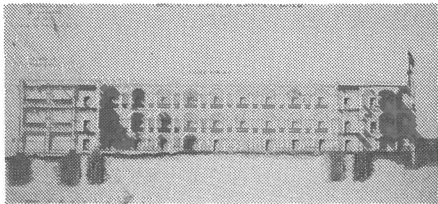
El arquitecto Otto Reyes Casanova es el diseñador del proyecto de restauración del Cuartel.



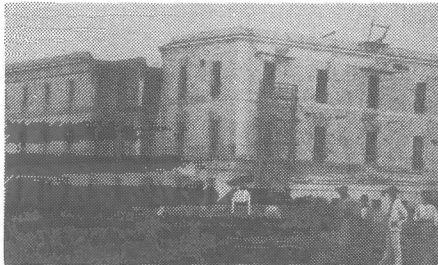
16. Foto reciente donde aparece una de las galerías del segundo piso del Cuartel de Ballajá en su estado actual.



10. Vista aérea tomada por el cuerpo de ingenieros 1924 donde se muestra el Cuartel de Ballajá dentro de su contexto histórico y urbano.



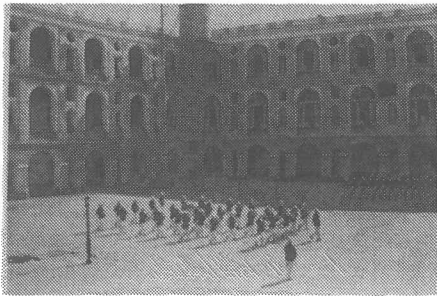
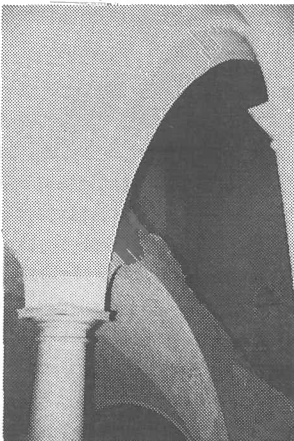
11. Planos y secciones del Cuartel de Ballajá preparados por Timoteo Lubalza Martínez y Mariano Bosch, 1857



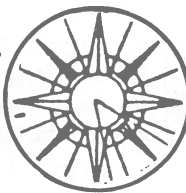
12. Foto Cuartel de Ballajá mostrando los efectos del bombardeo del 12 de mayo 1898 y el andamiaje colocado para su reparación.



13.&14. Fotos recientes mostrando las bóvedas ascendentes de la escalera principal en su estado actual (1990)



15. Foto c.1913 ya mostrando las tropas americanas en formación en el Cuartel de Ballajá.



APUNTES SOBRE EL ASILO DE BENEFICIENCIA

El edificio que albergará la nueva sede del Instituto de Cultura Puertorriqueña abrió sus puertas en el 1844 como un asilo de beneficencia pública, con el propósito de albergar personas marginadas o parias de la Isla, entre ellos mujeres y niños delincuentes, huérfanos, ancianos inválidos y enfermos mentales.

Habiéndose reconocido la necesidad de tener un lugar para alojar estos desamparados se comenzó con claras limitaciones económicas, pero con un esfuerzo continuo y vigoroso, la recaudación de fondos para la construcción del edificio, mediante arbitrios de un peso por cada esclavo introducido al país y un maradeví por libra de carne vendida en la carnicería de San Juan, así como otros tributos por la celebración de bailes, fiestas de Cruz y funciones teatrales. Se completaron los fondos iniciales con donaciones y un préstamo de cuatro mil pesos a la Intendencia. Los terrenos que colindaban con una propiedad de los frailes de Santo Domingo, se expropiaron a unos dueños de ranchos contruidos junto al hoy desaparecido Cuartel de Milicias en la barriada de Ballajá.

El diseño original en estilo renacentista, de una sola planta, levantada varios pies sobre el nivel de la calle, con portada central de tres cuerpos, es obra del arquitecto D. Pedro García. La construcción inicial del edificio que hoy conocemos se hizo bajo la supervisión del coronel de ingenieros D. Santiago Cortijo y se terminó en el año 1848.

Debido al hacinamiento imperante en el 1861 la Diputación Provincial se dió a la tarea de construir un edificio adyacente para segregar a los dementes. Esta gran estructura, conocida como "El Manicomio" o "Casa de Locos", hoy es sede de la Escuela de Artes Plásticas del ICP. El aumento de esta sobrepoblación de albergados persistió y en el 1872 se iniciaron reformas que incluyeron la construcción de una cocina más amplia y "saludable" para las dos instituciones y otras obras menores. Pero aún con estas modificaciones era necesario ensanchar las facilidades, y en el 1879 se empezaron los trámites para añadirle un segundo piso sobre la azotea, en el frente principal del edificio. Con fondos devengados de la lotería provincial, finalmente, 16 años más tarde, en 1895, se comenzó la construcción, completándose en dos años. A esta segunda planta se trasladarían las habitaciones de los niños "vigilantes", hermanas religiosas y el despacho del director de la institución. La delineación de esta importante reforma fue encomendada al maestro de obras Luis Rubio, el cual diseñó en un estilo neoclásico. Posteriormente, el arquitecto del estado, don Pedro Cobreros, le modificó la fachada, reduciendo y cambiando componentes de la cornisa que habría de separar las dos plantas y eliminando detalles como estrías de los fustes de las columnas. Uno de los elementos importantes producidos por Cobreros fueron las ventanas de medio punto, en deliberada cotrapartida a los vanos adintelados (existentes) de la planta baja.



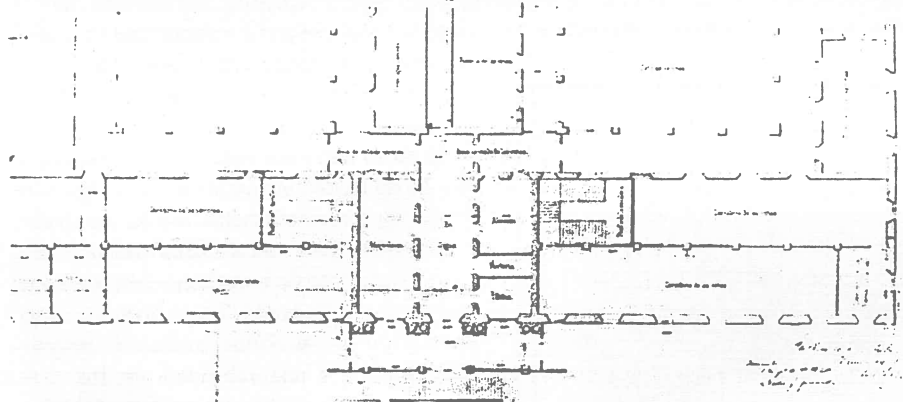
Fachada Principal, Casa de Beneficencia

Durante el bombardeo norteamericano en el 1898, por su posición prominente en la línea de fuego, la estructura recibió varios proyectiles directos que causaron daños substanciales. Trágicamente un disparo destruyó el sector de los hombres "enajenados" antes de haberlos podido mudar a un lugar seguro. Por

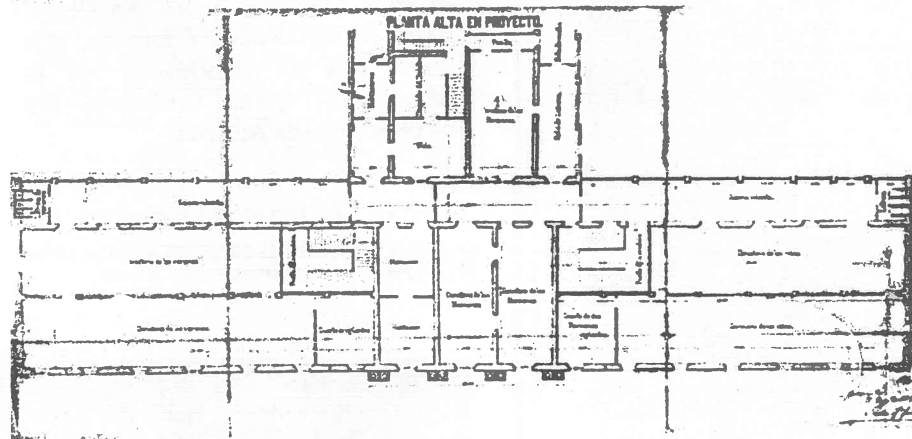
fortuna, anteriormente habían evacuado a los huérfanos de la cercanía. A un año del cambio de soberanía el edificio se reparó y se le remodelaron algunas áreas, tales como baños y el comedor. Continuó como asilo por treinta años más.



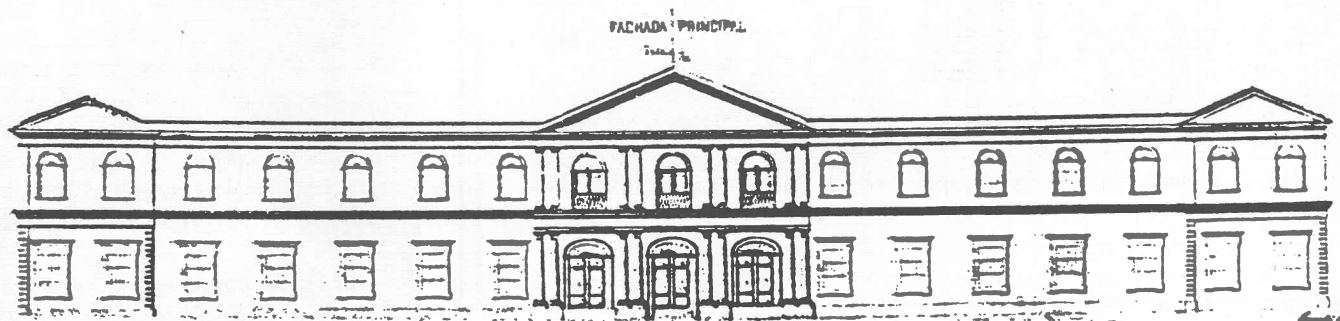
PLANTA BAJA ACTUAL DEL EDIFICIO.



PLANTA ALTA EN PROYECTO.



Planta Baja y Planta Alta de la Casa de Beneficencia.



Elevación este

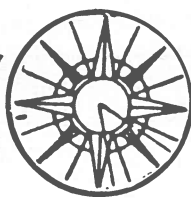
En el año 1929 se trasladaron los últimos enfermos mentales a una nueva institución fuera de la isleta y al poco tiempo el ejército se adueñó de las facilidades completas. En la década del treinta los militares le removieron todos los pisos, techos y escaleras de madera y mampostería para reemplazarlos con hormigón armado. Al mismo tiempo construyeron dos reducidas alas simétricas completando la forma presente en "E" de la segunda planta y añadieron los garajes en la colindancia oeste del solar. Permaneció en manos del ejército, igual que todo el sector de El Morro, hasta el año 1974. Quince años estuvo vacío y deteriorándose aceleradamente hasta que, a iniciativas del Gobernador, Honorable Rafael Hernández Colón, se anunció a través de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, como parte de la celebración de las efémerides del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, el comienzo de las obras de restauración que están hoy en proceso.

El programa de uso del edificio restaurado servirá al Instituto de Cultura Puertorriqueña para expandir, consolidar y fortalecer muchas de sus divisiones y oficinas. El piso principal ubicará una gran sala de exposiciones, dos pequeñas áreas de exhibición y las muchas oficinas de la agencia que atienden al público. Todas estas funciones giran en torno a los dos patios interiores. Las dos escaleras simétricas conducen al nivel superior, donde se albergarán las oficinas ejecutivas, administrativas y de su Junta de Directores. Las áreas de documentos, almacén y servicio se ubicarán en el sótano, que a su vez abre hacia los garajes que han sido asignados a Servicios Generales de La Fortaleza, incluyendo el sub-sótano con acceso a la Calle de la Casa Rosa.

Esta notable obra de restauración está pautada para inaugurarse en el 1991. Se está realizando bajo la jurisdicción de la Autoridad de Edificios Públicos, siéndole otorgada la preparación de los planos y la supervisión a la firma JRC Davis Pagán Arquitectos, el trabajo de inspección al Ing. José F. Quiñones y la construcción a la compañía Aireko, Inc.

Todos son parte de un grupo mucho mayor que está comprometido con este esfuerzo histórico para conservar nuestro Patrimonio Nacional e iniciar la remodelación del Barrio Ballajá, rescatando el olvido y dándole sentido a este importante espacio urbano.

Arq. José R. Coleman-Davis Pagán es director de la fase de rehabilitación arquitectónica del Asilo.



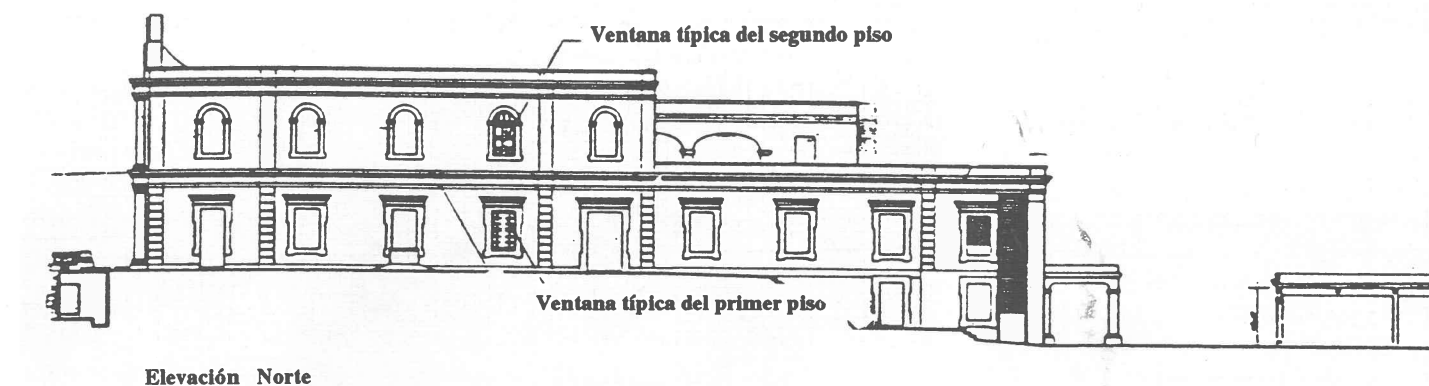
LOS HUESPEDES DEL TINGLADO

Con motivo de los trabajos de restauración del edificio que albergó el Hospital de Beneficencia y Asilo de San Juan, en el Barrio de Ballajá, la Oficina Estatal de Preservación Histórica y el Instituto de Cultura Puertorriqueña solicitaron a la Autoridad de Edificios Públicos la presencia permanente de un arqueólogo mientras se efectuaran las excavaciones necesarias para las instalaciones eléctricas y sanitarias en el interior y patios de dicho inmueble.

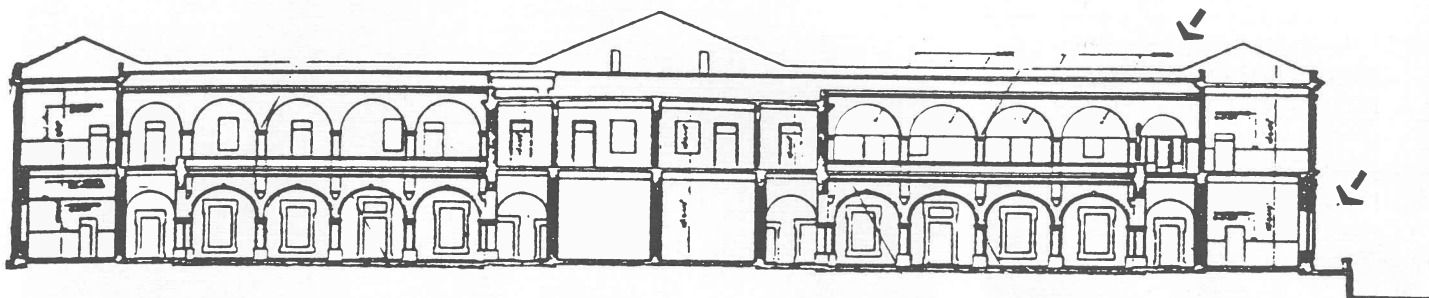
Como resultado de la supervisión arqueológica se detectaron unos restos óseos en una zanja abierta para instalar tuberías. Estos restos eran indiscutiblemente humanos y por lo tanto había que implantar una fase de mitigación que implicaba el rescatar la mayor cantidad de datos posible. Esto nos obliga a extender la excavación hasta un punto en el que quedaran liberadas las osamentas.

Grande fue la sorpresa al comprobar que lo que originalmente parecía un individuo con las extremidades inferiores muy separadas entre sí, eran en realidad dos. Al continuar "liberándolos" nos vimos ante un entierro múltiple (más de 25 individuos en ese sitio), en donde los cuerpos habían sido colocados uno encima de otro y otros cuerpos a uno y otro costado.

Los datos arqueológicos nos hablaban de un enterramiento masivo, en el que los cuerpos habían sido depositados entre uno y tres días. Inicialmente no teníamos materiales asociados, sin embargo un poco más avanzadas las excavaciones se localizaron botonaduras, cuentas y alguna hebilla, que de alguna manera nos señalaban la posible presencia de soldados, estos datos unidos a una mención que hace Adolfo de Hostos de un lugar de enterramiento cercano al edificio de la Beneficencia, consagrado



Elevación Norte



Elevación muestra las áreas de altura en donde se localizaron los entierros (véase flechas señalando lugares).
Sección longitudinal. Nótese tres cuerpos y dos patios interiores.

durante el ataque inglés de 1797, nos llevaron a los archivos en donde localizamos actas de defunción de soldados cuyos decesos ocurrieron durante la defensa de la plaza.

Mientras tanto las excavaciones se extendieron al interior del edificio, a solicitud de OEPH y el ICP, y continuamos localizando osamentas, éstas ya no una encima de otra, pero si en un orden aparente. Muchos cuerpos mutilados al abrir nuevas fosas, huesos amontonados pertenecientes a varios individuos, etc. Es notoria la ausencia de féretros y son casi nulos los materiales de uso personal asociados a los individuos. Era claro que nos encontrábamos en un cementerio y que no era recomendable incrementar las excavaciones pues sería cuento de nunca acabar y por ello decidimos incrementar el acopio de datos en el Archivo Eclesiástico, en donde se han localizado varios cientos de actas de defunción de los individuos ahí enterrados.

Las inferencias que habíamos hecho a partir del dato arqueológico y que nos hacían concluir que se trataba de gente pobre y de muertes en época de epidemias, fueron confirmadas por los datos asentados en las actas de defunción, las que hacen mención a presos, esclavos, soldados y labradores. Señalan en algunas ocasiones la causa de la muerte y en otras permiten inferirlas.

Las actas cubren el período comprendido entre el 19 de abril de 1797, fecha en que es consagrado el Campo Santo, hasta el año 1814 en el que se empieza a enterrar en el Cementerio de Santa María Magdalena de Pazzis, mejor conocido como el Cementerio de San Juan.

El cementerio localizado durante las excavaciones del edificio de la Beneficencia fue conocido como el Cementerio del Hospital Real, como el Cementerio del Tinglado y como el Cementerio de San Calisto (sic).

La investigación continúa tanto en campo como en los archivos y esperamos poder dar a conocer, en un futuro cercano, los frutos de ella, en la que han participado las historiadoras Laura Nater y Marta Villaizán (en los archivos) las arqueólogas Liza Colón y María Rivera (en los trabajos de excavación) coordinados por el Arqueólogo Daniel Molina Feal, responsable y director del proyecto.

Como colofón deseo señalar que éste es uno de los claros ejemplos de la necesidad de la supervisión arqueológica en trabajos que se efectúen en Centros o Edificios Históricos. Lo que indiscutiblemente brindará valiosa información sobre el devenir histórico de Puerto Rico.

Daniel Molina Feal

Arqueólogo director del proyecto en su fase de arqueología

NOTICIAS

NATIONAL ENDOWMENT FOR THE ARTS



Ricardo Lloveras, colaborador en el diseño gráfico y fotografía. Maritza Alvarez, editora "Patrimonio".

La agencia National Endowment for the Arts, entidad federal independiente, creada en 1965, con el objetivo de otorgar fondos para subvencionar proyectos de creatividad artística, otorgó un donativo de fondos para la publicación "Patrimonio".

El donativo proviene del programa "Design Arts", encaminado a otorgar incentivos económicos a proyectos de excelencia dentro del campo de la arquitectura, diseño urbano y planeamiento; temática que recoge el contenido editorial del boletín de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, informó su editora, Maritza Alvarez Machín.

FORTIFICACIONES EN PUERTO RICO Y EL CARIBE

La Asociación de Amigos de los Castillos de Puerto Rico celebrará el primer ciclo de conferencias de Fortificaciones de Puerto Rico y el Caribe. Las conferencias serán ofrecidas en el Fuerte San Jerónimo del Boquerón los días 2 y 3 de agosto de 1990 de 7:00 de la noche en adelante. Los conferenciantes serán el Licenciado Antonio Ramos Zúñiga, arqueólogo del Centro Nacional de Restauración y Conservación de la Habana, y el Dr. Juan Blanco de Columbia University.

Si desea información adicional puede

comunicarse con la Asociación, a través de su Presidente, Joseph Harrison, 787-7633.

NATIONAL TRUST FOR HISTORIC PRESERVATION

El National Trust for Historic Preservation celebrará su Conferencia Anual sobre Preservación en Charleston, Carolina del Sur, del 17 al 20 de octubre de 1990. La temática gira en torno al lema "Manteniendo Viva Nuestra Herencia Cultural". El enfoque primario lo será el diseño y el planeamiento urbano.

Se espera la participación de agencias de todos los estados de la nación americana, relacionadas con la conservación del patrimonio histórico y arquitectónico. El programa incluye sesiones educativas y excursiones a lugares de interés histórico.

Solicite información a través de la Sra. Connie Keys (202) 673-4095, escribiendo a 1785 Massachusetts Ave., N. W., Washington, D. C. 20036.

INGENIEROS, ARQUITECTOS, CONTRATISTAS

CENTRO DE GESTION UNICA

Evite demoras y visitas innecesarias. El Centro de Gestión Unica le da oportunidad de consolidar sus gestiones en un solo lugar.

Con la intención de acelerar los trámites requeridos por las agencias gubernamentales en la radicación de proyectos, las entidades pertinentes se reúnen todos los martes, de 11:30 a.m. a 4:00 p.m., en el piso 16 del edificio de la Junta de Planificación (723-6200), y evalúan los proyectos sometidos para endoso.

OBITUARIO

Con gran sentir anunciamos el fallecimiento de nuestro compañero de labores, el arquitecto Edgar Pérez García. Con su carácter, espontaneidad y talento en su campo profesional supo ganarse el cariño y respeto de sus compañeros.

Que en paz descanse.

FUNDACION DE GREMIOS

En tiempos en que la artesanía manual aparenta haber perdido importancia para dar paso preferente a una producción en masa altamente industrializada, la Fundación de Gremios, Industrias Artísticas Agrupadas, despunta como empresa única en su género.

Esta agencia gubernamental fue fundada en Madrid en 1941, con el fin de

agrupar artesanos diestros en las labores de artesanía tradicional española. Me refiero a estas técnicas manuales especializadas en las cuales una dosis de paciencia es requisito indispensable.

Los talleres que forman parte de la institución se dedican a realizar menesteres dentro de las siguientes ramas artesanales: confección de alfombras, sedas, tapices, reposteros y bordados; restauración de alfombras, muebles, porcelanas; decoración de porcelanas, hilados, tinte, forja y vidrieras.

Los productos son verdaderas joyas de precisión y medición artística dignas de los palacios y residencias señoriales en donde se exhiben, creando conjuntos armoniosos.

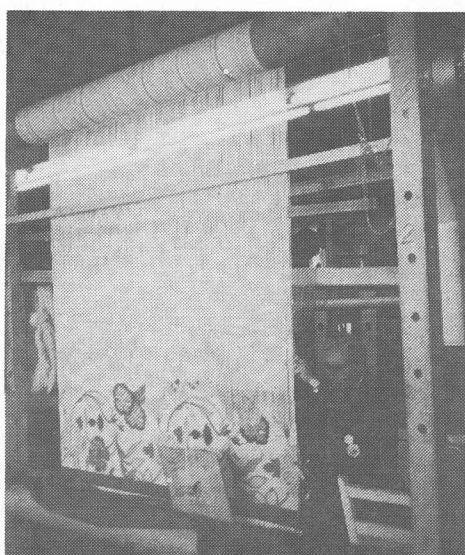
En una visita a los talleres es preciso ver la laboriosidad y destreza de hábiles manos... algunas con la experiencia de décadas de labor, otras, jóvenes, pero ya consagradas en estas viejas técnicas.

Las fotos que siguen dan testimonio de la diversidad de tareas efectuadas a diario en la Fundación, principalmente

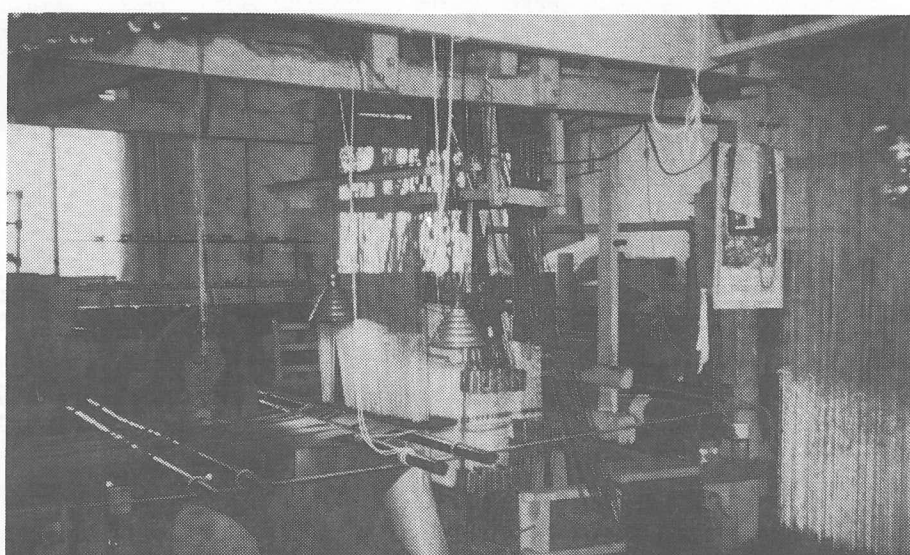
encaminadas a realizar nuevos encargos o restauraciones de piezas propiedad de la Casa Real española; o para múltiples estructuras que conforman el Patrimonio Nacional español.

Por otra parte, en Puerto Rico así como en diversos países de Europa y Asia, se han utilizado también los servicios de la Fundación para proyectos de mayor envergadura, dentro del campo de la restauración de valiosos bienes, o para encargos privados de personas que saben apreciar trabajos de calidad.

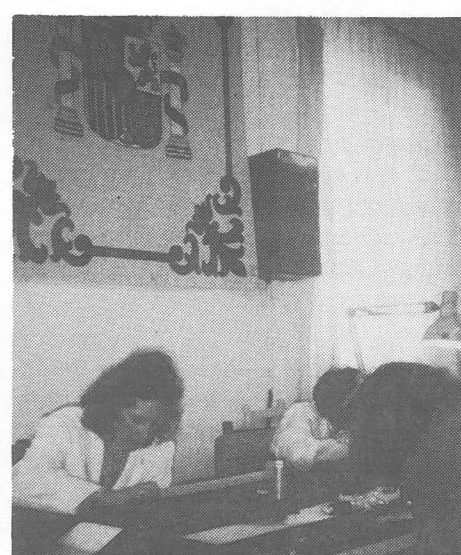
Texto y fotos, Maritza Alvarez Machín



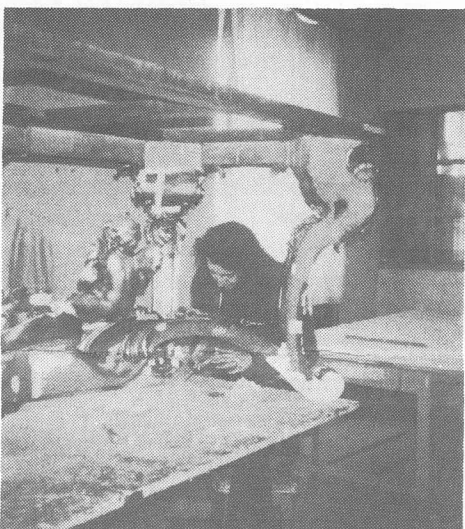
Telar de alfombras para el Palacio Real de Madrid



Montando la urdimbre para hacer un brocatel



Taller de bordados para la confección de reposteros y escudos heráldicos; descansa sobre la pared de fondo un repostero con el pendón real



Doradora aplica terminaciones en pan de oro; mueble confeccionado en taller de ebanistería



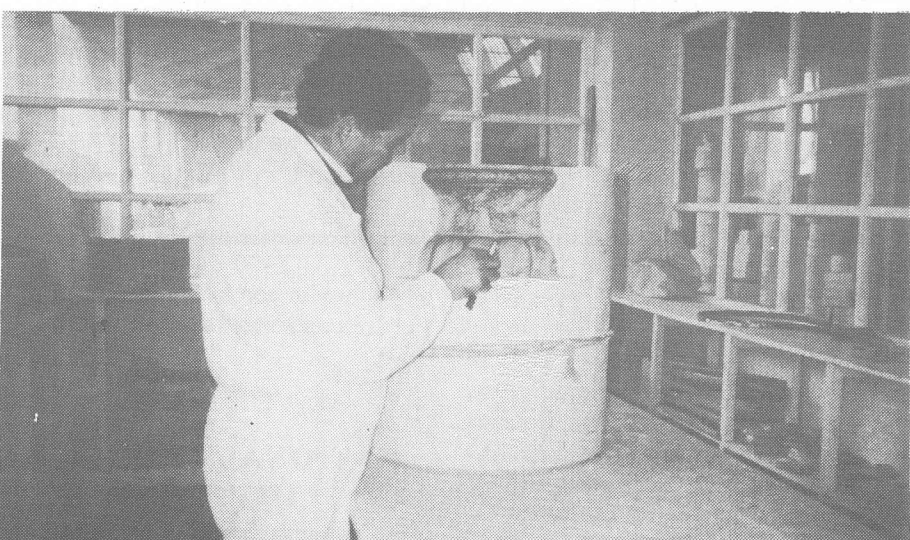
El Oficial Estatal, Mariano Coronas y Alfredo Martínez, diseñador de la Fundación, observan una cara del pendón de Canarias, confeccionado en los talleres.



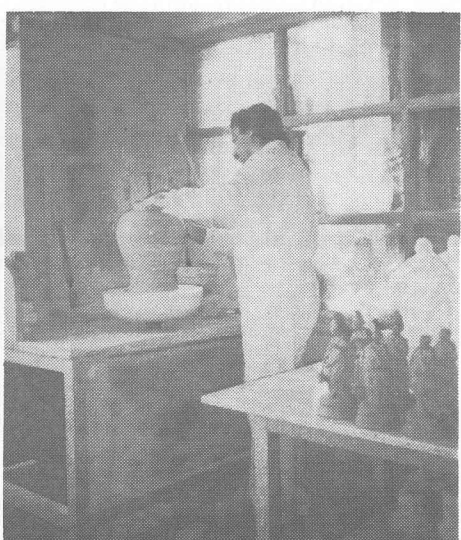
Escultor en porcelana



Restaurador



Matriz para obtener el molde de la vasija



Moldeando jarrón en torno

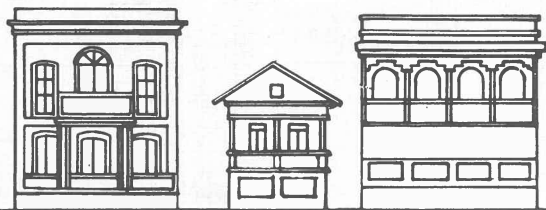


Taller de ebanistería; al fondo, mesas auxiliares a escritorio aguardan traslado a la sección para barnizados



Pintores de porcelana aplican baño de esmalte a un jarrón

REGISTRO NACIONAL DE LUGARES HISTORICOS

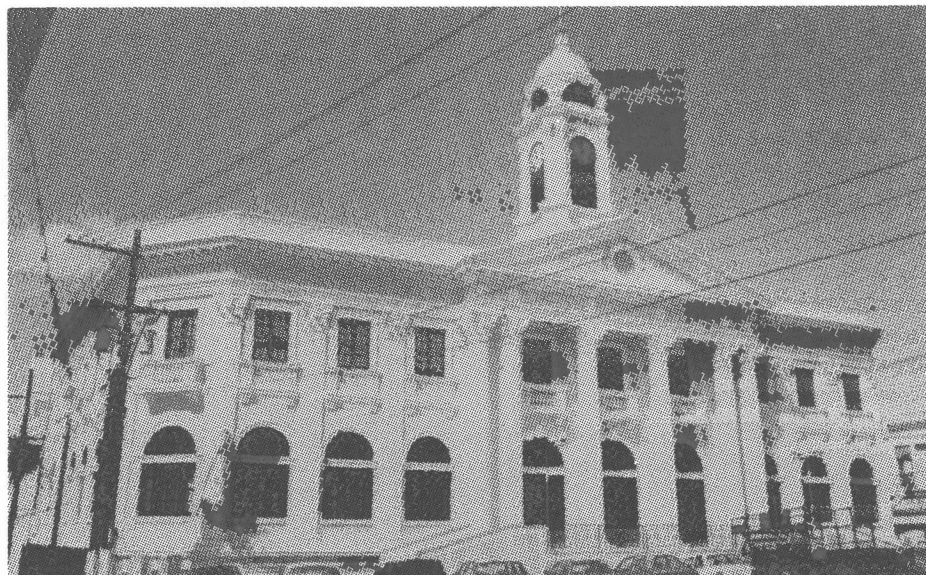


LA CASA ALCALDIA DE MAYAGÜEZ

La ciudad de Mayagüez, desde su fundación en el año 1760, estableció el centro de toda su actividad cívica en la plaza principal, apoyada por edificios como la Iglesia y la Casa Consistorial. Localizados uno al frente del otro constituyeron los elementos más importantes que definían el espacio de la plaza así como su carácter. La Casa Consistorial fue destruida por el terremoto del año 1918 dando paso a un nuevo edificio.

La nueva Casa Alcaldía, que data desde el año 1926, por su majestuosidad, constituye un ejemplo único en su clase y resalta tanto por su valor histórico como por su valor estético.

En el sentido histórico su valor es indiscutible. El edificio captura la esencia de una época descrita en diversos foros, como una donde predominaba la diversidad de estilos y a la vez incorpora la arquitectura criolla dominante hasta el momento, a través de la repetición rígida de los huecos de ventanas en los dos niveles que componen el edificio. La Casa Alcaldía, edificada en el mismo lugar que ocupaba la antigua Casa Consistorial, establece una noción de continuidad temporal que logra preservar la esencia del lugar dentro de la memoria colectiva. Además, este edificio se inserta dentro de la gama de edificios públicos construidos durante las primeras cuatro décadas del siglo XX y específicamente las casas alcaldía que corresponden, en su mayoría a este período, destacándose entre ellos por su gran valor estético.



Fachada Frontal, Casa Alcaldía

Estéticamente su valor reside en la forma en que el arquitecto diseñador Francisco Sevillano logra combinar los diversos elementos compositivos, que evocan la arquitectura clásica, de forma que constituyen un todo indivisible y un vocabulario arquitectónico integrado. El pedimento, el ritmo de columnas, el ritmo de puertas y la torre que corona el pedimento le dan énfasis al centro de la fachada, logrando una simetría local que organiza su eje central con la iglesia al frente y repercute en el interior culminando en una escalera monumental que comunica con el segundo nivel.

Todos esos elementos están integrados también por el esquema de las proporciones de la parte central que se acerca mucho a la sección dorada clásica. Las cornisas, molduras y el basamento que establecen la

lectura horizontal son consistentemente utilizadas a través de toda la fachada, en contra punto, las pilastras y columnas monumentales que demarcan cada módulo de fachada establecen una lectura vertical, logrando así balancear la fachada de modo

que contrarresta el tamaño y la masividad del edificio.

La Alcaldía de Mayagüez también logra combinar elementos tradicionalmente típicos en las Casas de Gobierno, Ayuntamientos, etc. La torre del reloj y el balcón ceremonial, elementos típicos en este tipo de edificio, se integran al vocabulario clásico de este diseño tanto por sus detalles como por su localización dentro de la composición. Además el esquema tripartita de fachada es uno que se repite consecutivamente en las Alcaldías de Puerto Rico.

Definitivamente, este es un edificio que logra resaltar como un hito urbano de gran importancia dentro de la ciudad de Mayagüez por su eminente carácter público y su localización, pero a la vez logra contextualizar con el entorno urbano y social de su época.

Saúl Salazar posee grado de maestría en arquitectura; actualmente se desempeña en la firma de Miguel Carlo y Asociados.

¿QUE ES EL REGISTRO NACIONAL?

El Registro Nacional de Lugares Históricos es el listado oficial de aquellos recursos culturales de la nación que ameritan ser preservados.

Instituido mediante la Ley de Preservación Histórica Nacional de 1966, autoriza al Secretario del Departamento del Interior a establecer un listado de distritos, lugares, edificios,

estructuras y objetos significativos para la historia, arquitectura, arqueología y cultura local y nacional.

A su vez, el mandato que crea al Registro otorga ayuda económica a los diferentes estados con el propósito de preparar estudios comprensivos de las propiedades dentro de sus límites territoriales.

PROPIEDADES INCLUIDAS EN EL REGISTRO, 1989

Leyenda que indica valor atribuido:

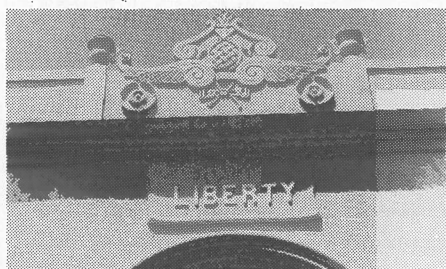
AQ - Arquitectónico
C - Comercial

G- Gubernamental
E - Educativo

Pl - Planificación
I - Industrial

S - Social
AT - Artístico

Teatro Liberty
Calle Rafols # 157
Quebradillas, Puerto Rico
Arcilo Rosa
1921 (AQ, AT, S)



Residencia D. Pedro Machín
Casa de los Ramos
Calle Eugenio Sánchez López
San Lorenzo, Puerto Rico
Maestro de obras desconocido
1883 (AQ)

Hacienda de Don Carlos Vasallo
Carr. # 609, km. 0, Hm. 4
Dorado, Puerto Rico
Maestro de obras desconocido
1849 (AQ)

Escuela José C. Barbosa
Ponce de León
San Juan, Puerto Rico
Del Valle and Co.
1924 (AQ,E)

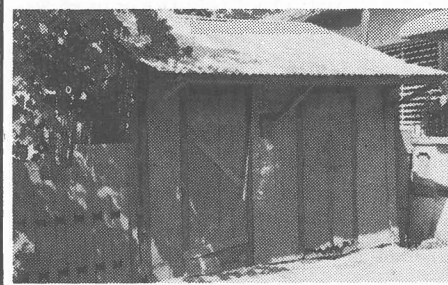
Escuela Brumbaugh, Puerta de Tierra
Calle San Juan Bautista
Esquina Avenida Ponce de León
San Juan, Puerto Rico
Gilmour, G. R.
1912 (AQ,E)

Casa Aboy
Ponce de León #900
Santurce, Puerto Rico
Antonín Nechodoma
1919 (AQ, S)



Farmacia Cerra
Calle Degetau Núm. 11
Bayamón, Puerto Rico
Maestro de obras desconocido
1910 (AQ, C, G)

Residencia de Don Andrés Hernández
Calle Norte 196
Maestro de obras desconocido
(AQ)



Casa del Rey
Cuartel de la Guardia de Milicias
Parador Cárcel
Casa Alonso, Casa Goenaga
Calle Méndez Vigo # 292
Dorado, Puerto Rico
1823-1848 (AQ, G, AT)



CASILLAS DE CAMINEROS EN PUERTO RICO

SU ESTRUCTURA Y APORTACION AL DESARROLLO DEL PAIS

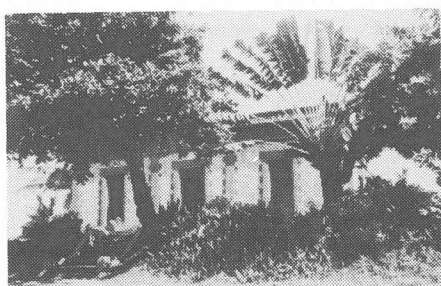
Historia / Arquitectura

La colonización, la fundación de núcleos urbanos y por ende, el enlace entre pueblos mediante caminos, carreteras y puentes han sido procesos, que con el paso del tiempo y del progreso, se han visto cuajados de hechos históricos y de amargos sinsabores, para nuestros criollos y futuros puertorriqueños.

Es sabido que en las ordenanzas municipales aplicables a la ciudad de San Juan Bautista desde 1620, así como en las enmiendas de 1768 y las de 1735 aplicables a la Villa de San Germán se trataba de regular el desarrollo de las villas y la formación y organización de los pueblos. Por ejemplo, en el 1735, las Ordenanzas Municipales de la Villa de San Germán obligaban a los vecinos de la Villa a: "hacer sus casas en los pueblos donde eran parroquianos, y mantener reparadas y con aseo; al igual que las calles en aquellas que les pertenecía, para el mayor aseo y autoridad del pueblo, so pena de un ducado de multas aplicado a la real cámara, gastos de justicia y obras públicas".⁽¹⁾ Ya en 1768 se obligaba además a los vecinos a darse unos a otros los caminos que llaman de vecindad y atrecho, por las partes y parajes más cómodos y de menos riesgo. De no hacerlo eran multados, según disponía la Corona.⁽²⁾

En el 1817, la composición de caminos fue asignada a las milicias urbanas, según rezaba el Artículo 14 del reglamento dictaminado por el Gobernador Salvador Meléndez Bruna. En el 1844,⁽³⁾ el Gobierno contrató los primeros trabajadores (camíneros) que darían mantenimiento y reparación a las obras de fábrica; o sea, a los tramos de la carretera entre la Capital, Río Piedras y Caguas, sus puentes, etc. Para estos fines se construyeron las primeras casas donde residían estos camíneros, guardaban sus herramientas y almacenaban materiales. Fueron fabricadas de madera, para vivienda de un sólo camínero.

Con el fin de mantener, reparar y conservar permanentemente las obras de fábrica construidas y por construir (puentes, tajeas y muros de sostenimiento), fomentar la arboleda y prestar vigilancia (ver reglamento de 1918) se establece el Servicio de los Peones Camíneros en Puerto Rico, bajo la Dirección General de Obras Públicas de España. Este sistema estaba compuesto por un personal de ingenieros, inspectores, sobrestantes, capataces, camíneros, auxiliares, policías-capataces, maquinistas, maestros carpinteros, albañiles, jefes de talleres de mecánica y de obras públicas. Los camíneros constituyeron una nueva clase de trabajadores en Puerto Rico.



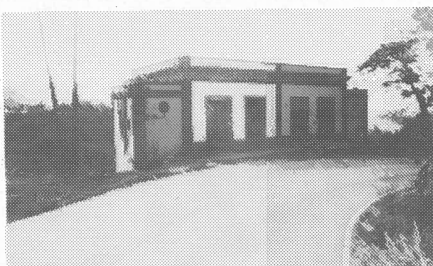
Fotos superior e inferior muestran estructura construida en 1853, en la carr.2, km.12.7, previo a la rehabilitación y posteriormente. Uso actual: oficinas Cámara de Comercio de Bayamón.

© foto archivo Departamento Transportación y Obras Públicas, circa 1950



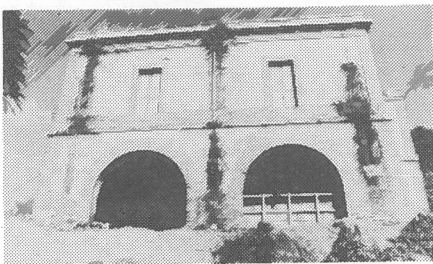
Estructura ubicada en carr.1, km.60.1, Cayey. La está restaurando el Instituto de Cultura Puertorriqueña, para utilizarla como sede del Centro Cultural El Polvorín.

© foto Harry Alemán Crespo, 1989

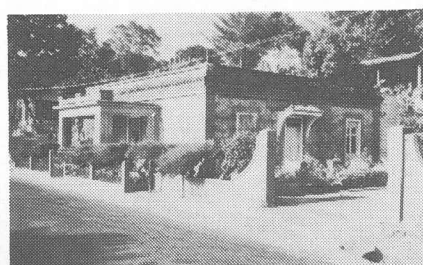
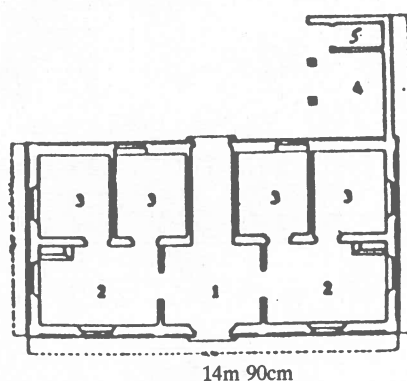


Fotos superior e inferior muestran elevaciones de estructura abandonada, ubicada en la carr.15, km.23.242 de Guayama. Nótese variante en el diseño para amoldarse al declive topográfico.

fotos Harry Alemán Crespo, 1989



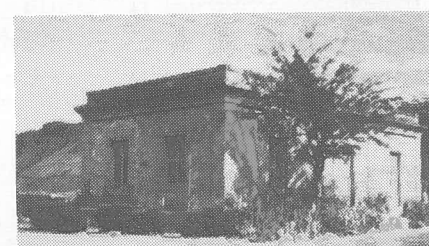
Elevación y planta de casilla para dos familias de peones camíneros. Responde a la tipología construida en un tramo de la carretera 2, de Cataño a Mayagüez. De las cuatro estructuras edificadas, sobreviven tres. Nótese la de Mayagüez que sigue en el cuadro inferior.



Construida en 1882, en la carretera 2, km.186.6 (calle Post), Mayagüez. Observe elevación original y note adiciones posteriores (1942).

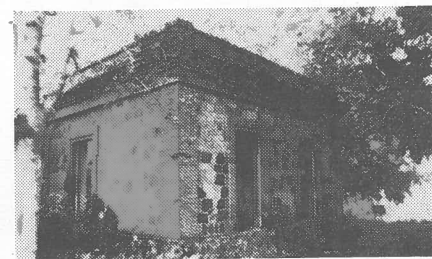
Propiedad cedida al Recinto Universitario de Mayagüez. Posible uso futuro...museo.

© foto archivo Departamento Transportación y Obras Públicas, circa 1950



Ubicada en carretera 14, km. 64.5, Cayey. Actualmente es la residencia de don Augusto Pérez.

© foto archivo Departamento Transportación y Obras Públicas, circa 1950.



Casilla abandonada construida en 1854, carretera 2, km. 19.1, Vega Alta.

La Dra. María de los Angeles Castro, en su tesis "La construcción de la Carretera Central", hace la primera referencia a ellos como una nueva clase proletaria en la isla. Estos nuevos proletarios residían en lo que se conoce como "casillas de peones camíneros".

Tipologías de casillas para camíneros

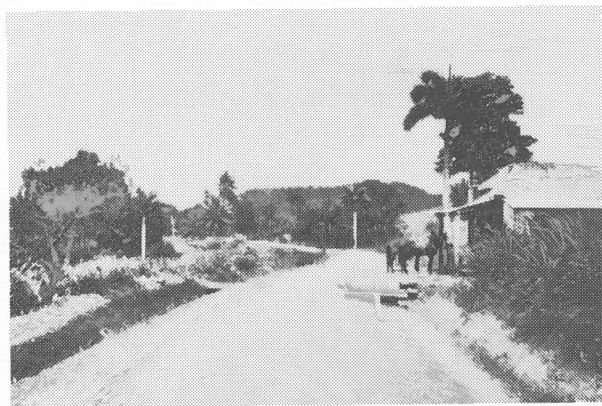
Período español, 1844 - 1905

Las primeras casillas construidas resultaron inapropiadas e incómodas. Eran poco económicas, al construirse de madera, un material perecedero. La experiencia y la búsqueda de economía por la Jefatura General de Obras Públicas de España dió como resultado la fabricación de la famosa casilla de camíneros en mampostería, piedra y ladrillo, con techo en vigas de ausubo y losas de barro. Esta resultaría más económica, por su fuerte construcción y además por ubicar en una sola estructura a dos peones camíneros con su familia. Las medidas de cada unidad fluctuaban entre los 14.90 metros de largo por 8.15 metros de ancho.

Período entre 1914 - 1960

Otro estilo de casillas lo constituye las unidades de 20 pies X 20 pies, con paredes y piso de hormigón, techos a cuatro aguas, con tijerillas de madera, techadas con planchas de metal corrugado (zinc). Su distribución espacial consiste de sala, comedor y dos dormitorios; o de sala-comedor, un dormitorio y cuarto de herramientas. Existen variantes en el techo de hormigón y en el estilo de la fachada; además se incluye una estructura separada de madera y techo de zinc, utilizada como cocina. En éstas vivía un solo camínero con su familia. Las variantes arquitectónicas responden quizás al elemento cultural influenciado por la política del momento.

Se pueden observar unas variantes en las fachadas y en su distribución espacial; pero la mayoría presenta una elevación simétrica que muestra a primera vista una sola residencia. Mas cuando miramos su interior, observamos un arreglo espacial, de dos casas funcionando independientemente (ver dibujo). Un vestíbulo de entrada y pasillo central que comunica directamente con el patio posterior, divide los dos apartamentos. Cada uno consta de sala, cocina y dos dormitorios. Creemos que es el ejemplo más temprano (1853) de casas gemelas, tipología postulada por el arquitecto Jorge Rigau en el "Inventario histórico arquitectónico de Ponce".

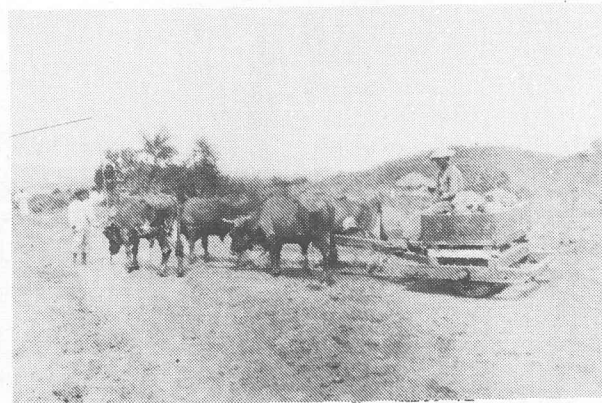


Rolo denominado "de sangre", por ser movido mediante fuerza animal y/o humana. Tramo final de la carretera que conduce de Luquillo a Fajardo; 1902.



Rolo de vapor; Adjuntas, 1904.

©Fotos: archivo Departamento Transportación y Obras Públicas.



Rolo movido por tracción, utilizando cuatro bueyes; rocas como contrapeso compactan el suelo con firmeza.

Tramo de carretera que conduce de Bayamón a Comerío; 1903.

Queremos señalar que el Sistema de Camineros para conservación y reparación permanente fue suplantado por el de conservación y reparación periódica, durante el período entre el 1905 al 1914. No se construyeron entonces casas cómodas, fuertes y con la distribución espacial del pasado, ya que no se pensó "necesario" un sistema de conservación permanente para carreteras, dado que a partir del 1909 se implantó para la construcción de carreteras el uso de tarvia y de asfalto, materiales más resistentes que la piedra y el macadán utilizados anteriormente.

En 1914, se ve el gobierno en la necesidad de reincorporar el viejo sistema de conservación, por los resultados tan desastrosos obtenidos (G. Esteves, 1918). Creemos que el factor cultural dominante políticamente, los nuevos materiales utilizados en las carreteras, la construcción, las leyes de planificación urbana muy diferentes a las dictadas por las Obras Públicas de España desde 1850 (y luego Puerto Rico) fueron factor determinante en la decadencia estructural de las casillas de camineros.



Fotos superior e inferior corresponden a la tipología propia del período posterior al 1914.

©foto archivo Departamento Transportación y Obras Públicas, circa 1950 Ubicada en la carretera 135, km. 7.3, Barrio Bartolo (Adjuntas). Actualmente fue ampliada y es residencia privada.



Ubicada en la carretera 149, km. 62.928, entre Villalba y Juana Díaz.

Por otra parte, quizás estas casillas hayan sido relegadas al olvido por no poseer detalles arquitectónicos de valor artístico similares a los de las mansiones de la alta burguesía. Pero, aunque se subestimen, no pueden divorciarse del desarrollo histórico y del progreso de la isla. Constituyen uno de los primeros proyectos de construcción pública ejecutados bajo la Dirección de la Jefatura de Obras Públicas de España y luego Puerto Rico. Estas casillas hicieron posible el mantenimiento constante de las vías de comunicación para transportar los productos desde los pueblos hacia la costa y puertos, en beneficio del desarrollo económico del país. Posteriormente fueron utilizadas como cárceles provisionales (1878), (5) albergando a los presos que se trajeron de Cuba para completar el tramo de la carretera central de Cayey a Aibonito.

También fueron utilizadas en Coamo como cuarteles generales provisionales durante la Guerra Hispanoamericana; y en variados lugares como escuelas, refugios en tiempo de huracanes, como hospitales y para cobijar transeúntes.

Actualmente podrían restaurarse para preservar su valor histórico y arquitectónico, y para utilizarse en servicio para el pueblo.

El arqueólogo Harry Alemán Crespo es Presidente de Sibanacán, empresa ponceña para investigaciones arqueológicas e históricas.

Nota: Este artículo sintetiza la temática que se desarrolla en el "El Inventario y Estudio de los Valores Arquitectónicos-Arqueológicos e Histórico-Social (sic) de las Casillas de Peones Camineros de la Isla de Puerto Rico", investigación y estudio que realiza Sibanacán. El estudio se encuentra en su etapa final. Se realiza mediante encomienda de la Oficina Estatal de Preservación Histórica.

Notas al calce

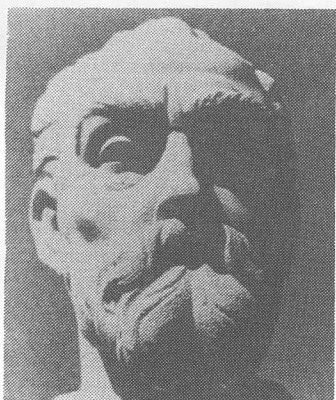
¹ "Legislación Municipal Puertorriqueña del siglo XVIII", Aida Caro Costa, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1971, pág. 47

² Ibid, págs. 19-39

³ Diario "La Gaceta de Puerto Rico", año 1844, núm. 53, pág. 8.



Eugenio María de Hostos



EL CAMBIO DE LAS ESTATUAS

En un ciclo pletórico de sorpresas tan relevantes, en que la Hoz y el Martillo rinden su dominante simbolismo; cuando el fatídico muro de Berlín se desploma; cuando cada dictador activo cae o tiembla en la cuerda floja de su inestable alambre, todo lo insospechado cobra actualidad. Me refiero a la descabellada idea de remover la colosal estatua o monumento de don Cristóbal Colón, exponerla a un vandalismo en un sector de la playa, para instalar en su lugar la estatua de don Eugenio María de Hostos.

Don Eugenio María de Hostos, hijo íncrito de Mayagüez, es la máxima figura como educador isleño. El "Pensador de América y Titán del Pensamiento" es gloria de Puerto Rico y de las Antillas que le aman y veneran como corresponde. Indiscutible y digno merecedor de

Hostos y Colón...



En 1896, con motivo de la celebración del descubrimiento de América y Puerto Rico, se colocó en la plaza de recreo de Mayagüez una estatua de Cristóbal Colón, confeccionada en bronce por el escultor A. Cole y Pl. Fue fundida en Barcelona y colocada en el centro de la plaza, que desde entonces se llamó Plaza Colón.

reconocimiento y monumentos.

Don Cristóbal Colón, hijo de Génova, es la máxima figura de relieve universal: Descubridor de América, el más grande visionario de su tiempo, navegante audaz, dueño y señor del verbo que convence y la acción que ratifica, ampliador de fronteras, descorredor de la tiniebla que nos ocultaba el Viejo Mundo.

Hostos y Colón: dos pilares de la historia...dos gigantes en sus respectivas gestas...dos respetables recipientes de gloria...dos recios varones que enorgullecen la América.

Ponerlos frente a frente es herejía...Es fomentar discordias. Es una maniobra innecesaria. Es un atentado contra la tradición, el ornato y la historia. Es una falta de respeto a la ciudad Sultana del Oeste que ostenta tres joyas deslumbrantes en su veste: el Monumento a Colón, su pintoresca Alcaldía y su hermoso Teatro Yagüez.

La estatua de Hostos — como monumento — no compara con la de Colón ni en tamaño ni en elaboración como joya de arte. No responde al concepto heroico como monumento. No es producto similar en esilo a un Colón al tope del Mundo, a la altura de su gloria, egregio, con porte de conquistador y desfacedor de

lo absurdo e incongruente, con la mirada escrutadora de horizontes e interrogante ante los ojos de un Dios. Un Colón que incluyó nuestra pequeñez geográfica en la gráfica evidencia de la cartografía mundial.

Y habrá quien se pregunte: ¿Qué rayos le importa a este caborrojeño esta movida de fichas de relieve histórico? Y es que yo tengo un Betances de idéntico relieve nacional...y vomitaría metralla si le regatearan su plinto en nuestra Plaza Pública. Además, amo a Mayagüez como pueblo vecino predilecto y me sorprende que los custodios de su cultura, como el Honorable Benjamín Cole, el profesor Carmelo Rodríguez Torres, presidente del Centro Cultural local y que, hasta el Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña consientan, respalden y patrocinen esta insubordinación histórica. ¿Qué penalidad conlleva el mutilar la belleza de la Plaza de Colón de Mayagüez? Cargar con el pesado fardo como reos de culpa histórica.

Yo, como caborrojeño, servidor de la cultura con mi pluma, mi pincel y mi verbo, dejo constancia de que no me he lavado las manos en este asunto tan mío como del hermano mayagüezano o cualquier puertorriqueño que ame a su patrimonio cultural. Y propongo una alternativa: Hostos luciría mejor allí donde debe estar: en recio pedestal en un centro del saber como el Recinto Universitario de

Mayagüez, donde se le rinda, a diario, el merecido homenaje y respeto a Maestro de Maestros.

por: Sifredo Lugo Toro (Zahorí), historiador.

ALTERNATIVAS A UNA POLEMICA DE ORDEN ESTETICO...

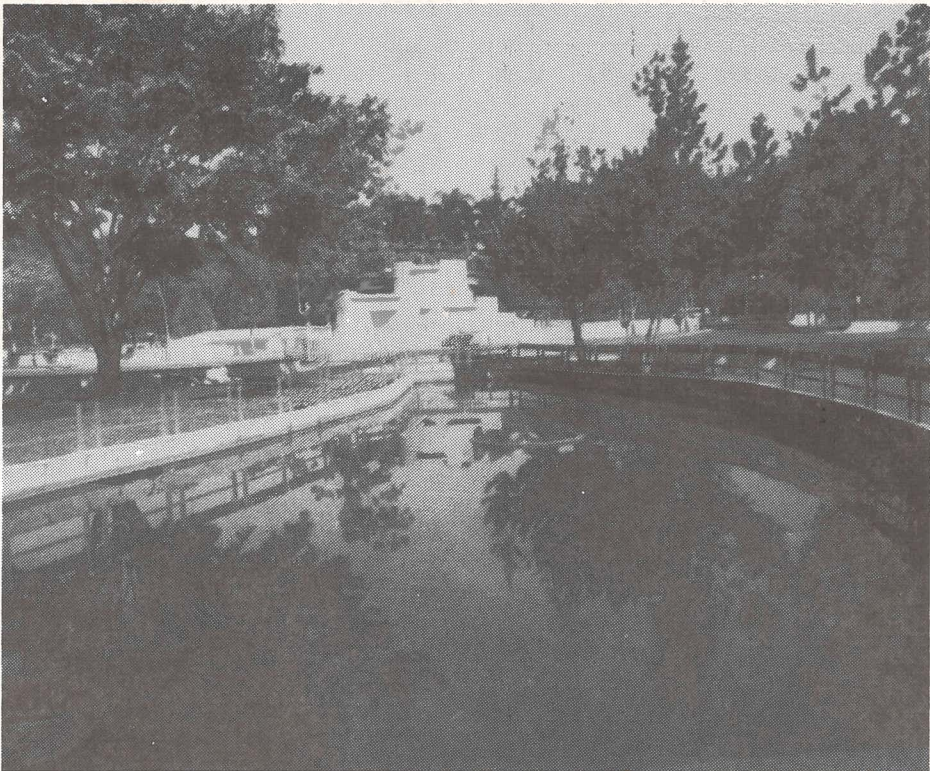
Aunque llevo 38 años viviendo en Mayagüez como profesor de arte e historiador arquitectónico de sus edificaciones y esculturas (resumidas en mis recientes publicaciones: "La arquitectura clásica actual en Mayagüez" y "El Pórtico Federal Degetau", respectivamente en los años 1983 y 1988), pese a estos desvelos míos históricos estéticos, unidos al gran cariño que le profeso a esta ciudad mayagüezana que libremente elegí para vivir, y quizás morir, no obstante, siempre padezco de un tremendo miedo al opinar sobre temas insulares e internos, por si alguien pudiera advertirme lo de "extranjero, éstas son cosas nuestras...". Aún corriendo ese incómodo riesgo hoy voy a exponer mi humilde opinión sobre este tema de actualidad, ya que mis distintos estudios sobre "el arte clásico en Mayagüez" creo en conciencia me lo permiten.

En principio la idea de centrar en la Plaza de Colón la efigie del señor de Hostos que se haya alejada, es magnífica, pero si recurrimos a lo histórico - simbólico, su lugar preferente debería ser el Parque de los Próceres; ¡Cuántas veces yo he pensado en esto!...¡Qué prócer podría merecerlo más que don Eugenio María!..

Apartándonos de lo puramente histórico y sumergiéndonos en el terreno de los valores estéticos que interrelacionan o antagonizan a la escultura estatuaria con el funcionalismo de la edificación envolvente, es imperativo señalar que la escultura de bulbo redondo del señor Hostos (del barrio Algarrobo) no debe asentarse en el lugar donde hoy se halla el gran pedestal con su almirante Colón, y la razón es de orden estético - histórico y funcional. La bella escultura del señor Hostos es modernista, semi-impresionista, "volátil" y cuasietérea y su singular línea no se puede "encajar" en medio del núcleo urbano clásico que forman las construcciones de hoy en pie y que rodean esta plaza de recreo en Mayagüez. La estatua de Colón de esta plaza, una de las más bellas del mundo con su espectacular pedestal, per-

fila una línea renacentista - barroca e incluso neoclásica muy acorde con el puro neoclacionismo del Municipio y en su frente el estilo austero clásico de la Contrarreforma que representa la hoy llamada Catedral de Mayagüez, Nuestra Señora de la Candelaria. A ambos lados de esta plaza las edificaciones imperantes son puramente clásicas y ya en su final el edificio de La Gloria, última y única añoranza de una construcción "rococó" muy al estilo francés con sus ingenuos infantes alados...

La plaza de recreo (Plaza de Colón) de Mayagüez representa la médula clasicista de la arquitectura greco - romana del oeste de Puerto Rico. En su centro podía asentarse, si se desea una escultura del señor Hostos en interrelación e interdependencia estética y de talla con las líneas arquitectónicas que exhiben sus edificios clásicos circundantes. De no hacerlo así quizás en un futuro no muy lejano pudieran sancionarnos y criticarnos.



Parque de los Próceres, Mayagüez

Pienso que una solución final y loable sería esculpir una "obra" exenta del patricio Hostos, elaborándola y tallándola siguiendo una estética clásica, acorde con el entorno arquitectónico que hoy existe en la Plaza de Colón. Una talla de esta categoría artística, monumental y heroica, sí que entonces podría situarse en el centro de la plaza de recreo de Mayagüez.

Por último, la estereometría que posee la estatua de Colón, tan necesaria en las esculturas que ornamentan plazas públicas grandes, se halla ausente casi en su totalidad en la escultura del patricio Hostos (del barrio Algarrobo), su creador el señor Tomás Batista usó una técnica distinta aunque muy valorable.

El doctor José María Álvarez Cervela es miembro de la Academia de Artes, Historia y Arqueología de Puerto Rico. Durante muchos años fue profesor de bellas artes en el Recinto de Mayagüez de la UPR.

OFICINA ESTATAL DE PRESERVACION HISTORICA

PROGRAMA FEDERAL DE PRESERVACION HISTORICA

CARTELERA DE ACTIVIDADES

SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA



Dra. Diana López
Dra. Michelle Hayworth



Prof. Luis López
Dr. Michael Cinquino



Arq. Jean Totti

La Oficina Estatal de Preservación Histórica y el Instituto de Cultura Puertorriqueña celebraron un Seminario de Arqueología durante los días 21 al 23 de febrero.

El contenido fue tanto de índole informativa, como aclaratoria para los representantes de agencias que participaron en calidad de oyentes.

La Dra. Diana López de Molina, de la U.P.R., comentó la Ley 112 (para declarar de utilidad pública y patrimonio del pueblo de Puerto Rico los sitios, objetos, yacimientos, artefactos, documentos o materiales arqueológicos; crear el Consejo para Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico) y la Ley 10 (para la protección de la arqueología subacuática).

El profesor Luis A. López (OEPH) trazó los orígenes históricos de Puerto Rico y puntualizó el rol de la OEPH dentro de la temática.

El arquitecto estatal Jean Totti señaló la importancia de conservar los edificios históricos, localizados en los centros históricos tradicionales de la isla.

El Dr. Michael Cinquino (OEPH) y la Dra. Michele Hayward (ICPR) comentaron sobre los estatutos reglamentarios de las leyes federales y estatales que rigen las normativas de las agencias que representan.

PROYECTOS DE INVESTIGACION Y

PLANEAMIENTO ("SURVEY & PLANNING")

La Oficina Estatal de Preservación Histórica anuncia que ha seleccionado para el 1990 las siguientes propuestas radicadas para desarrollar proyectos con fondos destinados a un programa de incentivos para realizar proyectos de investigación y planeamiento:

- 1) Estudio arqueológico, identificación y catalogación del patrimonio histórico-arquitectónico-cultural de Sabana Grande,
- 2) Estudio recursos patrimoniales Lares,
- 3) Filmación cinta videomagnetofónica Central Aguirre.

VISITAS PROYECTO ARQUEOLOGIA BALLAJA

Público interesado en observar Fase III de mitigación arqueológica deberá comunicarse con el Director del Programa Federal , Arq. Luis F. Irrizary, para coordinar detalles.

VISITAS ARCHIVO HISTORICO OFICINA ESTATAL DE PRESERVACION HISTORICA

Martes - Miércoles - Jueves 8:30-11:30 A.M.
1:00-4:30 P.M.



Director / Oficial Estatal
Mariano G. Coronas Castro
Editora y Redactora
Maritza Alvarez Machín
Tipografía
Pamela Rodríguez Aponte
Robert Colón
Correctora de Pruebas
María de los Angeles Reynaldos

La Oficina Estatal de Preservación Histórica es un organismo creado mediante orden ejecutiva, para fomentar la preservación del patrimonio histórico-cultural de Puerto Rico, conforme a los estatutos federales y estatales correspondientes. Está adscrita a la Oficina del Gobernador.

Patrimonio es un boletín trimestral, publicado por la Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador. Su propósito es orientar al público y a las agencias gubernamentales sobre los conceptos de preservación de nuestro patrimonio, dentro del ámbito social y cultural.

Colaboradores: Saul Salazar
Daniel Molina Feal
Fe Leonor Borges
Carlos Solís Magaña
Otto Reyes Casanova
José R. Coleman-Davis Pagán
Harry Alemán Crespo
Alicia Gutiérrez
Sifredo Lugo Toro
Jose María Álvarez Cervela

BULK RATE
U.S. Postage
PAID
San Juan, P.R. 00936
Permit No. 3335

THIRD CLASS

OFICINA ESTATAL DE PRESERVACION HISTORICA

CALLE SAN JOSE NUM. 109 SAN JUAN ANTIGUO/APARTADO 82, SAN JUAN, P. R. 00901/TELEFONO 721-3737